

**AGRESIÓN EN UN GRUPO DE ADOLESCENTES DE EDADES ENTRE LOS 13 Y 15
AÑOS DE EDAD, DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL MINA VIEJA, VEREDA DEL
MUNICIPIO DE YARUMAL, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**

Trabajo de grado para optar al título de psicólogos

**SANDRA MILENA MAZO ROLDÁN
SERGIO ENRIQUE ZAPATA GÓMEZ**

Asesora

Tatiana Andrea Cano Isaza

Magíster en psicología

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA
SEDE YARUMAL**

2015

Agradecimientos

La vida es una lucha constante entre lo que queremos y lo que podemos hacer, está llena de sueños, metas y objetivos por alcanzar. Esta es una de las principales metas que he logrado y ha sido gracias a varias personas que han estado presente a lo largo de esta carrera y de mi vida.

A Dios por permitirme formar parte de una gran familia y tener a mí alrededor personas tan especiales y maravillosas.

A mi Mamá, Martha Roldán, por su dedicación e incondicional comprensión, siempre apoyándome; muchas veces no me doy cuenta y he pasado por alto tus esfuerzos y aun así siempre estás ahí para mí y además por ser todo un ejemplo de madre.

A mis hermanos Carlos Andrés y Alex por formar siempre parte importante en mi vida, son un ejemplo de perseverancia y de hermandad, con ustedes he aprendido a superar mis propias expectativas.

A mi amigo, compañero y amor William Mejía quien siempre ha sido mi apoyo, gracias por estar en los momentos más difíciles, por enseñarme cuanto valgo, por inspirarme con tus logros y por permitirme formar contigo un maravilloso hogar.

A mi más hermoso tesoro, mi hijo Juan Miguel, quien siempre ha sido el motor y el impulso para seguir adelante y no desfallecer, porque su sonrisa y ternura hacen que siempre quiera dar lo mejor de mí. Te Amo!!!

A mi asesora de este proyecto de investigación, Tatiana Cano Magister en Psicología, por su paciencia y dedicación en este trabajo tan importante para mí.

A mi compañero de carrera y de trabajo de Grado, Sergio Zapata, por ser formar parte de esta gran aventura, compartir sus conocimientos y brindarme su más sincera amistad.

SANDRA MILENA MAZO ROLDÁN

A lo largo de la existencia humana siempre estaremos acompañados de la duda, los desafíos, la incertidumbre y un abanico de casualidades que nos permiten enriquecer nuestra vida y nuestro espíritu. Casualidades donde siempre están presentes aquellas personas que forman parte de nosotros, de las cuales aprendemos y que a pesar de su ausencia permanecen en el tiempo.

Agradezco a toda mi familia por ser un apoyo constante en mi carrera, en especial a mi mamá por ser uno de los principales pilares, que siempre me animó a no desfallecer y me sigue inspirando como un ejemplo de vida.

A mi papá por ser el hombre cariñoso que siempre me brinda una palabra de aliento y de sabiduría.

A Rosa y Graciela Gómez mis abuelas y consejeras, su trayecto por la vida siempre estarán presentes.

A mi hermana Diana, por ser el mugre de mi uña, la amiga constante y consejera.

A Mónica Isabel Jaramillo, por ser mi apoyo constante, mi compañera y amiga, su paciencia y dedicación como mujer son un ejemplo de vida.

A Sandra Milena Mazo, compañera y confidente por su paciencia y apoyo en este largo camino como profesionales, siempre mis más grandes agradecimientos.

Por ultimo quiero agradecer a todas aquellas personas que hicieron posible mi aprendizaje como profesional, a mi asesora Tatiana Cano, le agradezco su constante apoyo y dedicación con nosotros.

SERGIO ENRIQUE ZAPATA GÓMEZ

TABLA DE CONTENIDO

Resumen.....	6
Introducción	7
1. Planteamiento del Problema	9
1.1. Contextualización.....	9
1.2. Antecedentes	10
1.3. Justificación.....	18
2. Referentes Conceptuales.....	20
2.1. Desarrollo Moral	20
2.2 Agresión	22
2.3. Adolescencia	32
3. Objetivos.....	38
3.1. Objetivo General	38
3.2. Objetivos Específicos.....	38
4. Metodología	39
4.1. Diseño Metodológico	39
4.1.1. Técnicas de recolección de información.	40
4.1.2. Organización, análisis e interpretación de la información recolectada.	43
4.2. Población.....	45
4.2.1. Participantes.....	46
4.3. Consideraciones éticas	50
5. Resultados.....	53
5.1. Formas de Agresión	53
5.2 Quiénes agreden	59
5.3 Sentimientos sobre la agresión	65

6. Discusión	76
7. Conclusiones.....	90
8. Limitaciones y recomendaciones.....	93
Bibliografía	94
Anexos	99

Resumen

La presente investigación se realizó en el centro educativo rural de Mina Vieja, vereda Mina Vieja, municipio de Yarumal, departamento de Antioquia, durante el periodo comprendido entre el año 2014 y 2015, con adolescentes que asisten a esta escuela.

El propósito de esta investigación fue esclarecer las características de la agresión que identifican cuatro adolescentes pertenecientes al (CER) Centro Educativo Rural Mina Vieja del municipio de Yarumal.

La investigación se aborda desde el método hermenéutico, enfoque cualitativo, tipo de investigación estudio de caso. Las técnicas empleadas para este estudio fueron: la observación y la entrevista semi estructurada, donde se emplearon preguntas abiertas, que a su vez permitían direccionar la entrevista.

El principal resultado es que la agresión en los adolescentes es reactiva, es decir, es resultado del ataque del otro. Adicionalmente, se encontró que la agresión es un asunto contextual, en la vereda Mina Vieja, es una forma de relacionarse, da estatus y posición en la comunidad.

Palabras clave: Agresión, Agresión reactiva, Adolescentes, Yarumal.

Introducción

La agresión tanto física como verbal en los adolescentes es un tema que se ha venido desarrollando a través del tiempo, las múltiples investigaciones han generado varios interrogantes, así como una gran variedad de conclusiones, que han permitido la comprensión de este tema.

Podría llegarse a un interrogante principal, ¿Qué genera en el adolescente una conducta de agresión?, ante esta pregunta surgen innumerables respuestas de carácter personal, social, familiar y escolar. Por ejemplo, las relaciones familiares, el contexto en el que el adolescente está inmerso, factores como la impulsividad bien sea por acción o reacción, entre otras.

Este trabajo de investigación nace de la experiencia adquirida a través de la práctica de psicología realizada en el Centro Educativo de la vereda Mina Vieja y del trabajo con la comunidad, con especial énfasis en los adolescentes; el trabajo realizado permitió evidenciar que esta problemática afecta no solo a los jóvenes sino también a la comunidad de esta vereda. Desarrollar un trabajo investigativo sobre la agresión es de suma importancia en este contexto ya que este tipo de conducta puede desarrollar fenómenos como el bullying tanto en el entorno escolar, como el contexto en general.

Esta investigación se ha apoyado en el trabajo investigativo de autores que sirven como base a la interpretación de la información obtenida con los adolescentes, dentro de estos trabajos está por ejemplo el de Sofía Buelga, Gonzalo Musitu y Sergio Murgui (2009) quienes realizaron un estudio sobre relaciones entre la reputación social y la agresión relacional en la adolescencia, utilizando un modelo de ecuaciones estructurales para analizar el efecto directo e indirecto de reputación social (real e ideal) en la agresión relacional; además de otros autores como Victoria

del Barrio, Miguel Ángel Carrasco, Miguel Ángel Rodríguez y Rodolfo Gordillo (2009), que realizaron una investigación donde pretendían crear bases para la prevención de la agresión en la infancia y la adolescencia, utilizando los hábitos de crianza y la agresión en los hijos, con niños y adolescentes españoles; y José Andreu, Elena Peña y María Penado (2013) quienes realizaron otra investigación importante sobre el tema de impulsividad cognitiva, conductual y no planificadora en adolescentes agresivos reactivos, proactivos y mixtos, básicamente profundizan en el estudio de la impulsividad en una muestra de adolescentes agresivos. En conclusión este trabajo investigativo se ha desarrollado con base en obras investigativas y trabajo de campo; en pos de pensar aspectos relacionados con el fenómeno y con la intervención a futuro que permitan, no solo a la comunidad yarumaleña, sino a distintos entes de salud, la promoción y prevención de este tipo de conductas que rompen con la normatividad y la salud de los sujetos.

El método utilizado en esta investigación es el histórico – hermenéutico, su interés se centra en la interpretación y comprensión, en este el individuo es un sujeto interactivo, comunicativo que comparte significados (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2010), tipo de investigación, estudio de caso.

Como resultado de la investigación se encuentra que los adolescentes de la Vereda Mina Vieja del municipio de Yarumal, afirman que su agresión es reactiva, no causada por ellos sino por los demás. Asimismo se encontró que estos adolescentes hacen de la agresión un medio para relacionarse con el otro, para constituirse como sujetos, como una forma de obtener estatus o un lugar de poder dentro de la comunidad.

1. Planteamiento del Problema

1.1. Contextualización

Dentro de los múltiples problemas que aquejan al municipio de Yarumal, existe uno que genera gran malestar entre muchos de sus habitantes, dicho problema es la agresión que se presenta entre los adolescentes residentes de este municipio. Lo anterior genera un cuestionamiento y es qué referente tienen los adolescentes sobre agresión y cómo estos se están relacionando hoy día entre ellos, teniendo en cuenta que la mayoría de las agresiones que se presentan son entre ellos mismos.

Esta problemática no solo se presenta dentro del municipio de Yarumal, sino también en las veredas pertenecientes a este circuito. Esta investigación se enfocará en una en particular, la vereda de Mina Vieja, nombrada así porque en los años 40 había una gran cantidad de minas en el municipio y una de las más antiguas está ubicada en el sitio que hoy ocupa la vereda.

Esta comunidad está conformada por familias desplazadas de otras veredas, debido a los conflictos armados que vive el país y a la falta de empleo. Es una vereda con pocas oportunidades laborales, las personas trabajan en la fincas que tienen cultivos de mora, tomate de árbol y papa, lavando ropa y utilizan la mendicidad de los niños para conseguir también algo de sustento, esto último hace que los habitantes de la comunidad se identifiquen como mendigos y asuman este papel, enseñando a sus niños esta misma costumbre.

Las familias de Mina Vieja son compuestas, viven abuelos, tíos, primos, papás, mamás e hijos. En los hogares el papel del padre es el del sustento, aunque en la mayoría son padres

ausentes, siendo las mujeres las que permanecen al frente del hogar y ejercen un limitado control de sus hijos. Viven una realidad donde el hombre maltrata física y psicológicamente a la mujer y a su vez a los niños.

La mayoría de las madres son analfabetas o con un nivel básico de educación, para ellas y para sus hijos, no es tan relevante la parte formativa y escolar; algunas veces incluso, los niños asisten al centro educativo solo para acceder a las ayudas del gobierno, que exigen que los niños, niñas y adolescentes se encuentren matriculados en la escuela. Sin embargo, son pocos los que terminan su bachillerato, como muestra de esto, a lo largo de la historia de la vereda solo tres habitantes se han graduado como técnicos, según información obtenida con las docentes del Centro Educativo Rural Mina Vieja.

1.2. Antecedentes

El comportamiento agresivo es innato en el ser humano desde los inicios de su existencia. Se empieza a manifestar desde los primeros años de vida y se va aumentando a través de los años y así mismo en algunas personas se sigue presentando dicho comportamiento en la edad adulta y en los distintos contextos en los que interactúa (Castillo, 2007).

En general la relación entre los adolescentes está acompañada de algún tipo de agresión, bien sea física o verbal, esta investigación se enfoca en la agresión debido a la preocupación que genera el hecho de que esta esté siendo tomada de manera normal, es decir, que posiblemente existe una aceptación en la forma en que los adolescentes de la vereda Mina Vieja se están relacionando; esto de acuerdo a la información exploratoria en la vereda.

Ahora bien, durante la niñez, se aprenden valores, hábitos y estilos de vida propios de los grupos en los que los niños se desenvuelven (familia, escuela, comunidad). En esta etapa, los niños aún no han consolidado marcos referenciales ni conceptuales que les permitan discernir adecuadamente entre lo bueno y lo malo.

La pubertad y la adolescencia son etapas de intenso crecimiento. En este periodo, como parte de un proceso de desarrollo normal (y hasta deseable) que llevará a los jóvenes a una mayor autonomía y al aprendizaje de nuevos roles, los adolescentes someten a juicio los hábitos y estilos de vida aprendidos, exploran nuevas sensaciones, ponen a prueba los límites familiares y sociales, dan salida a sus impulsos y adoptan conductas de riesgo entre las que se encuentran los actos disruptivos y violentos, la comisión de infracciones y los actos delictivos.

(Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, 2010, p. 5)

El núcleo familiar es el eje central de las expresiones sociales, lo que posibilita el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, lo cual se genera inicialmente en la familia y se replica en las instituciones.

Para abordar el tema de agresión en adolescentes se efectuó una búsqueda en investigaciones que se han enfocado principalmente en las relaciones entre familia y adolescentes. Vale la pena resaltar para empezar la investigación realizada por Alfredo Oliva (2006), Relaciones familiares y desarrollo adolescente, que se enfoca en dos aspectos importantes, los cambios que sufren las relaciones en la adolescencia y su influencia sobre el desarrollo y ajuste de los adolescentes. Se analizan entonces el estilo parental, el afecto, la comunicación, el conflicto, el control y la autonomía.

En este estudio, Oliva (2006) afirma que a pesar de las relaciones cambiantes de los padres y el adolescente, la familia sigue siendo una influencia importante para el desarrollo y el ajuste del mismo.

Este autor destaca la importancia del dialogo entre padres e hijos, afirma que este hace que las familias sean más democráticas y más asesores en su crianza y educación, lo que podría disminuir los problemas de ajuste interno y externo característicos de los adolescentes y les facilitaría una transición más saludable a su adultez.

Uno de los aportes interesantes en investigación es Conducta antisocial, impulsividad y creencias justificativas: Análisis de sus interrelaciones con la agresión proactiva y reactiva en adolescentes, realizado en España en el año 2010, por José Manuel Andreu, María Elena Peña y Cristina Larroy. Muchos estudios enfatizan en la infancia pero pocas veces en la adolescencia, en este estudio se analizó una muestra de 320 adolescentes de ambos sexos; según sus resultados la agresión proactiva correspondía más con la conducta antisocial, mientras que la agresión reactiva estuvo relacionada con la impulsividad. Además, a través de un modelo de ecuaciones estructurales, se encontró una relación indirecta entre agresión proactiva y conducta antisocial mediatizada parcialmente por la presencia de creencias justificativas; para una mejor comprensión, las creencias justificativas, por ejemplo en el contexto colombiano, hacen referencia a cuando el agresor justifica su accionar por falta de oportunidades laborales, o por la creencia del machismo o feminismo. Los autores concluyen el estudio señalando la importancia de considerar la impulsividad y las creencias justificativas como factores de especial interés para comprender el desarrollo de la agresión en adolescentes (Andreu, Peña y Larroy, 2010).

Por su parte, Andreu, Peña y Penado, realizaron en 2013, otra investigación titulada Impulsividad cognitiva, conductual y no planificadora en adolescentes agresivos reactivos, proactivos y mixtos, en esta investigación, básicamente profundizan en el estudio de la impulsividad en una muestra de adolescentes agresivos. El objetivo principal de la investigación fue comprobar si diferentes dimensiones de la impulsividad varían en distintos grupos de adolescentes agresivos (reactivos, proactivos y mixtos) y no agresivos.

Los resultados evidenciaron que los diferentes grupos de adolescentes agresivos presentaron mayores niveles de impulsividad general que los adolescentes no agresivos. Específicamente, en relación con las distintas dimensiones de la impulsividad, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas en relación con las dimensiones cognitiva (A. su *naturaleza* o modo de expresión física/verbal. B. su *dirección* directa o indirecta. C. Su *función* que la motiva reactiva o proactiva) y no planificadora. Sin embargo, la impulsividad conductual fue significativamente superior en los tres grupos de adolescentes reactivos, proactivos y mixtos en comparación con los no agresivos. Se discuten estos resultados señalando la importancia de la dimensión de impulsividad como variable discriminativa entre grupos de adolescentes agresivos y no agresivos, en especial, de cara a la intervención psicológica con este tipo de población en entornos escolares (Andreu, Peña y Penado, 2013).

Por otro lado, del Barrio, Carrasco, Rodríguez y Gordillo (2009), trabajaron Prevención de la agresión en la infancia y la Adolescencia, utilizando los hábitos de crianza y la agresión en los hijos, con niños y adolescentes españoles. Como resultado, los autores sugieren poner especial atención en la educación de los hijos varones especialmente en la pre – adolescencia, según estos autores, la mejora de la hostilidad materna, el control de la conducta de los hijos y el incremento de la comunicación afectiva son los elementos que se han mostrado más relevantes.

Buelga, Musitu y Murgui (2009) realizaron en España un estudio titulado Relaciones entre la reputación social y la agresión relacional en la adolescencia, utilizando un modelo de ecuaciones estructurales para analizar el efecto directo e indirecto de reputación social (real e ideal) en la agresión relacional. La muestra fue con adolescentes de edades comprendidas entre los 8 y 16 años de edad. Los resultados indicaron que la reputación social estaba relacionada tanto directa como indirectamente con la agresión relacional; se encontró una relación negativa entre reputación social real y agresión relacional, es decir, a más agresión relacional, menos reputación social, y entre la reputación social ideal y la agresión relacional, esto es, a menor agresión relacional más reputación social ideal. Por otra parte, los datos sugirieron que la soledad y la satisfacción con la vida mediaban la relación entre la reputación social real e ideal y la agresión relacional. Es decir, que la percepción real se relaciona negativamente con el sentimiento de soledad, mientras que la reputación ideal pareciera que aumenta el sentimiento de soledad.

Un aporte interesante sobre la conducta agresiva, fue el realizado por del Barrio y Carrasco en el estudio El Modelo de los Cinco Grandes como Predictor de la Conducta Agresiva en Población Infanto – Juvenil, (2007) en España, estos autores trabajaron sobre el modelo de personalidad de los cinco grandes (modelo Big-five, BF, las dimensiones de amabilidad, apertura, neuroticismo, extraversión y conciencia) como predictor de la conducta agresiva tanto física como verbal en población infanto-juvenil con sujetos con edades comprendidas entre 8 y 15 años de edad. Los resultados muestran que las dimensiones de conciencia entendiendo esta como un elemento fundamental para la comprensión del tránsito entre lo sensorial (compartido con todos los animales), lo racional (característico del pensamiento humano, especialmente en mujeres) y el neuroticismo (inestabilidad e inseguridad psicológicamente emocional,

especialmente en varones), son las más relevantes; aunque las dimensiones de amabilidad y extraversión también resultaron significativas principalmente en la agresión verbal; influyendo por una parte la amabilidad por estar asociado a componentes como empatía, cooperación, franqueza, altruismo y actitud conciliadora. Por ejemplo, si un sujeto tiene niveles altos de extraversión y baja amabilidad, tenderá a manifestar mayores niveles de agresión verbal (Del Barrio y Carrasco, 2007, p. 29). Además se cree en la necesidad de considerar los distintos tipos de agresión y estudiar tanto a hombres como a mujeres por separado.

Desde un punto de vista judicial, la psicología también ha realizado varias investigaciones del comportamiento agresivo y delictivo de los adolescentes. Prueba de ello es la investigación *¿Juvenile Justice and Psychology? The efficacy of Psychological Theory and Research to Support the Juvenile Justice Discipline [¿Psicología y justicia juvenil? la eficacia de la teoría psicológica y la investigación para apoyar la disciplina de la justicia de menores]* realizada por Schauer, E. y Schauer, Ll. (2013) en el estado de Texas (Estados Unidos), estos autores abordaron el tema como un complemento a los programas más tradicionales de Justicia Penal. Según ellos, el énfasis psicológico habla de las teorías psicológicas, como el conocimiento del desarrollo cognitivo y de personalidad de los adolescentes.

Muñoz Justicia (1988) desarrolló una tesis doctoral, bajo la supervisión del Doctor Tomas Ibáñez Gracia en Barcelona, España, *La psicología social de la agresión: análisis teórico y experimental*. Su objetivo principal fue demostrar la necesidad de desarrollar una nueva forma de tratamiento de la agresividad humana que se apartara de los planteamientos objetivistas e individualistas más comúnmente utilizados. No se confirmó ninguna hipótesis de las planteadas, los autores pudieron observar:

Que a pesar de la falta de diferencias significativas, en la dimensión de tolerancia éstas iban en el sentido previsto, pues tanto el receptor como el observador realizan una evaluación negativa (prácticamente idéntica entre ellos) claramente diferenciada de la que realiza de sí mismo el actor. Por otra parte, en la dimensión de equilibrio, la única evaluación negativa que recibe el actor proviene de parte del receptor, mientras que el observador realiza también una evaluación positiva. La falta de resultados positivos (si por positivos se entiende favorables a nuestras hipótesis), les ha llevado a realizar un segundo análisis. Este ha consistido en realizar la misma comparación de varianzas pero utilizando una prueba distinta, la prueba no paramétrica de KRUSKAL-WALLIS (p. 178).

Es por lo anterior que decidieron abandonar las definiciones (hacen referencia a la cantidad de daño infligido, a la intencionalidad de la conducta, a su carácter justificada y arbitraria) que enfatizan los aspectos objetivos y conductuales, enfocándose en la actividad humana.

En su estudio sobre las dimensiones de la agresividad y siguiendo esta línea de pensamiento, ellos han intentado comprender en qué forma evalúan las personas una serie de situaciones de la vida real. Las conclusiones a que se puede llegar a partir de este estudio, son: que se puede determinar con base en qué criterios o dimensiones evaluará la gente las conductas que normalmente se etiquetan como agresivas, pero debe tenerse en cuenta que según el tipo de episodio a analizar van a ser más determinantes unas dimensiones u otras; episodios distintos serán evaluados con base en dimensiones distintas, y episodios idénticos pueden ser evaluados con base en distintas dimensiones por distintas personas. También intentaron demostrar que la evaluación de una determinada conducta como agresiva o no agresiva no depende de sus

características externas y observables sino del tipo de normas que el evaluador crea que son relevantes en esa situación y de la ruptura o no de las mismas. La manipulación experimental que se ha realizado de la ruptura de normas no ha permitido, en personas agresivas, llegar a conclusiones acerca de si estas son aplicadas o no. Los resultados son interesantes especialmente con relación a la investigación experimental de la agresividad desarrollada por las diversas teorías, pues esta suele desarrollarse en un contexto en el que la conducta de la persona no sería evaluada como agresiva por la mayoría de observadores externos, ya que esta se realiza en un contexto normativo.

Diego Castrillón y Fernando Vieco (2002), realizaron en Medellín la investigación Actitudes justificadas del comportamiento agresivo y violento en estudiantes universitarios de esta misma ciudad. Se sustentan en un marco teórico conformado por diferentes enfoques conceptuales sobre la agresividad, la violencia y la agresión. Analizaron cómo los estudiantes acuden a diferentes tipos de agresión como directa e indirecta, en situaciones que consideraban justificadas; encontraron que los hombres recurren a la violencia directa y física, mientras las mujeres usan más la violencia indirecta y verbal. Con los anteriores resultados se pretende la prevención de los comportamientos agresivos y violentos de los jóvenes de las universidades.

Teniendo en cuenta los antecedentes se puede inferir la importancia del estudio de la agresión en los adolescentes dentro de su contexto, esto puede permitir encontrar o descubrir una variabilidad de características relacionales del sujeto con su entorno, su familia, sus pares, entre otros, permitiendo de esta manera establecer parámetros que permiten comprender dicho comportamiento y poder prevenirlo e intervenirlo.

Por lo anterior la pregunta base de esta investigación se desprende de la necesidad de comprender ¿Cuáles son las características que atribuyen a la agresión un grupo de adolescentes de edades entre los 13 y 15 años de edad, del Centro Educativo Rural Mina Vieja, Vereda del Municipio de Yarumal, Departamento de Antioquia?

1.3. Justificación

Esta investigación se realizó con el fin de identificar qué tipo de características sociales, escolares, familiares o psicológicas han llevado al desarrollo de comportamientos agresivos de un grupo de adolescentes del (CER) Centro Educativo Rural Mina Vieja del municipio de Yarumal según estos adolescentes; para esclarecer el significado de agresión que tienen los adolescentes y que conlleva a comportamientos agresivos que rompen con la norma social y así avanzar en la comprensión y evaluación de la agresión que permitan contribuir en el diseño de procedimientos de intervención y prevención.

Los resultados obtenidos mediante este proceso de investigación aportan datos importantes que ayuden a la intervención del problema, a la construcción de estrategias de educación y prevención de los comportamientos de agresión tanto física como verbal en los jóvenes, asimismo la obtención de parámetros o guías que permitan abordar de manera más fácil y adecuada a esta población, ya que se posee un conocimiento previo. Este conocimiento se daría mediante el aporte sobre el fenómeno. Por otra parte, el ejercicio realizado para el proyecto brinda la oportunidad de poner en práctica los conocimientos de psicología adquiridos durante el proceso de formación académica.

Esta investigación brinda conocimiento válido y confiable para una futura intervención y posterior planteamiento metodológico que ayude al mejoramiento de la calidad de vida social, familiar y educativa de los jóvenes de la vereda de Mina Vieja.

Para la psicología es de gran importancia que investigaciones de esta índole aporten al conocimiento general de los profesionales ayudando al fortalecimiento de las teorías y posteriores intervenciones que generen cambios en la salud mental y física de los adolescentes; pues esto generaría un efecto de cadena dentro de la comunidad, es decir, la salud mental de un sujeto puede ser la salud mental de una familia, de un establecimiento o de una comunidad. Este tipo de investigaciones pueden ayudar a la sana convivencia de esta y otras comunidades donde la agresión está establecida como medio de relación. A esto último es precisamente a lo que la psicología le apunta, a la salud mental del sujeto y de su contexto.

2. Referentes Conceptuales

Para el referente conceptual se toman temáticas que están directamente ligadas a la pregunta de investigación como adolescencia, agresión y por ultimo desarrollo moral, desde autores como Gérard Lutte (1991), Lawrence Kohlberg (1976) y Carol Gilligan (1985).

2.1. Desarrollo Moral

Lawrence Kohlberg es quizás uno de los autores más representativos en cuanto a teorías del desarrollo moral, propuso tres niveles para este, los cuales constan de seis estadios (Kohlberg, como se citó en Barra Almagiá, 1987). Adicional a lo anterior este autor plantea que los principios morales se siguen siempre y cuando se crea en ellos.

Niveles de desarrollo moral de Kohlberg:

Nivel 1. Pre convencional: aparecen los conceptos de “bueno” y “malo” como normas culturales, el niño se muestra muy receptivo a esto y entiende que existen consecuencias de la acción, como la recompensa y el castigo. Este nivel se divide en dos estadios: el primero se llama moralidad heterónoma, en este la mente del niño “juzga” con base en los castigos y la obediencia (egocentrismo); el segundo, moralidad instrumental, en este aparecen las nociones de “lo correcto”, “lo equitativo” pero solo se aplican en el plano material. La reciprocidad consiste en “tanto me das, tanto te doy” (individualismo).

Nivel 2. Convencional. El sujeto tiene en cuenta las expectativas tanto de la familia como las normas sociales. Este nivel tiene dos estadios; en el estadio tres, nombrado expectativas interpersonales mutuas, para el sujeto cuenta la intención de agradar a los otros y en el estadio cuatro, normas sociales, se aprende a respetar las normas, con el fin de mantener las normas sociales.

Nivel 3. Post convencional. Denominado autónomo o de principios. El sujeto escoge los valores independientemente del grupo social al que pertenece, pero a su vez le permite integrarse a ellos. Este nivel cuenta con el estadio cinco, contrato social, en el que se logra conciencia del relativismo de los valores y hace referencia al uso de las normas legislativas para llegar a consensos. Este nivel cuenta también con el estadio seis, principios éticos universales, los cuales se orientan hacia una reciprocidad e igualdad en todos los seres humanos (Bailón García, 2011).

Carol Gilligan (1982/1985) por su parte hace referencia a la ética y moralidad de las mujeres, ampliando el campo de la moral; resalta que hay un razonamiento moral distinto al de Freud y Kohlberg, pues estos basaron sus estudios solamente en varones y supusieron sus resultados como universales. Gilligan (1982/1985) plantea que la ética del cuidado en las mujeres se debe al rol tradicional que ellas han desempeñado culturalmente, mientras que la ética de la justicia y sus valores asociados, están más inclinados a los hombres.

Es precisamente ella quien saca a la luz la ética del cuidado, que se enfoca en la necesidad del otro. Divide su teoría en tres niveles: 1. Atención al Yo para asegurar la supervivencia, se define como egoísta, pues piensa en el cuidado de sí misma. 2. Conexión entre el Yo y los otros por medio del concepto de responsabilidad, donde el cuidado de sí misma queda relegado y se presta mayor atención al otro. 3. Inclusión del Yo y de los otros en la

responsabilidad del cuidado, equilibrio entre el poder y el cuidado de sí misma, y el cuidado de los demás.

Gilligan como se citó en Hyde (1995) afirma:

El imperativo moral que surge de forma reiterada en las entrevistas con mujeres es la obligación de atender, la responsabilidad de discernir y aliviar el “problema real y reconocible” de este mundo, para los hombres, el imperativo moral parece, más bien, la obligación de respetar los derechos de los demás y, así, proteger los derechos de la vida y de la realización personal de interferencias... en consecuencia, para ambos sexos, el desarrollo parece suponer la integración de los derechos y responsabilidades mediante el descubrimiento de la complementariedad de estos puntos de vista dispares (p. 71).

2.2 Agresión

Para esta investigación se ha puesto como foco de estudio la agresión en los adolescentes de la vereda Mina Vieja del municipio de Yarumal, Antioquia. Lo primero para tener más claro este concepto es diferenciarlo con el término de agresividad, pues aunque su solo nombre en algunos casos puede ser utilizado de forma igualitaria al de agresión, estos dos términos son totalmente diferentes uno del otro.

Para poder tener una noción más clara de estos dos términos, se desglosarán cada uno de estos dejando en claro la intencionalidad y contextualización del trabajo investigativo.

Se entiende como agresión toda conducta física o psicológica que se ejerce sobre otros, esta tiende a ser una forma de conducta que está acompañada en la mayoría de los casos por el dolor y la frustración, estos últimos considerados como impulsos innatos que deben ser canalizados hacia metas u objetivos más productivos (Muñoz, 2000).

No muy distante de esta apreciación, Renfrew como se citó en Chapi, afirma que “la agresión es un comportamiento que es dirigido por un organismo hacia un blanco, que resulta con algún daño” (2012, p. 81), además tiene como factores determinantes en su desencadenamiento lo biológico, lo socio familiar y lo ambiental.

Existen teorías como la de los instintos o del aprendizaje social, entre otras, que explican la agresión desde sus orígenes o sus causas, relaciones y efectos; en estas se disponen diversas conjeturas que hablan de manera detallada sobre este término.

Una de las teorías que trata de explicar la agresión es la de los instintos formulada por Sigmund Freud (1920-1922), en la que manifiesta que el ser humano en su búsqueda de la satisfacción innata puede dirigir toda su energía hacia ese fin, este puede ir en dos direcciones instintivas, la primera, la cual llamó eros se dirige a establecer y conservar unidades cada vez mayores, es decir busca la unión de elementos, mientras que el segundo instinto, el de destrucción o Thanatos en el cual se apoya la teoría para explicar la agresión, intenta disolver las conexiones entre los elementos destruyendo de esta manera las cosas, como fin tiene reducir lo viviente a su forma inorgánica, la destrucción como tal donde se puede ver afectado incluso al mismo individuo (Freud, 1920/1985).

Konrad Lorenz (1963) en su libro, *Sobre la agresión: el pretendido mal*, también hace referencia al instinto para darle una explicación a la agresión, desde un enfoque etiológico y a

través de varios estudios con peces en estado natural en los que observaba el comportamiento agresivo, Lorenz hace un comparativo y afirma que la agresión es un instinto básico que comparten los animales y los seres humanos, cuyo fin es la conservación y prolongación de la vida y de la especie, comportamiento que a menudo culmina con resultados fatales.

Otras teorías que tratan de explicar la agresión son las neurobiológicas, las cuales establecen al igual que las teorías de los instintos que la agresión se encuentra dentro del mismo individuo pero a diferencia de la anterior teoría, esta dice que dicho aspecto radica en lo biológico - fisiológico encargado de estimular tales respuestas en el ser humano, aunque desde la teoría neurobiológica también se tiene en cuenta el contexto y la situación en particular. Además sus principales estudios sobre la agresión ha sido en animales por ello las conclusiones no pueden ser generalizadas pues estas pueden variar de una especie a otra (Chapi, 2012).

La teoría de la Frustración – Agresión planteada por primera vez por Dollar y Miller (como se citó en Chapi, 2012), sostiene que la frustración es aquella interrupción de los procesos de comportamiento del ser humano que llevan a este a actuar de forma agresiva, aunque actualmente se ha identificado que no siempre esta interrupción desencadena un accionar agresivo, por el contrario, al provocar un cambio en el comportamiento la frustración también puede conducir a un incremento de la motivación en las personas, además también se ha observado que el ambiente es un factor determinante en el tipo de respuesta.

Por otro lado, la teoría del aprendizaje social propuesta por Albert Bandura (1975), (como se citó en Chapi, 2012), resalta el papel del medio externo social en la adquisición de conductas agresivas. Este autor refiere que principalmente el ser humano aprende por la observación de otros modelos sean estos imágenes o cualquier forma de representación, existen tres modelos

principales de aprendizaje que se pueden llegar a introyectar y reforzar ciertos tipos de comportamiento como el agresivo, estos serían, primero, las influencias familiares, las cuales se dan dentro del núcleo familiar donde los principales responsables de ilustrar ciertos tipos de conductas agresivas mediante la dominación e imposición son los padres.

Segundo, las influencias subculturales aprendidas dentro del contexto, en las que juegan un papel importante, en la posible adquisición de conductas agresivas, las creencias y costumbres, de este modo la sociedad o institución donde se encuentre inmerso el individuo también es responsable al ser modulador de la conducta humana.

Por último, el modelamiento simbólico juega un papel no menos importante en el comportamiento agresivo del ser humano, toda imagen a través de internet o la televisión con tintes agresivos como guerras, asesinatos y pornografía entre otros, puede generar un cambio potencial en el comportamiento de las personas a nivel social, familiar y personal, por ejemplo, algunos individuos que gustan de programación violenta o simbolismos violentos tienden a tener una conducta destructiva rompiendo drásticamente con la normatividad social, igualmente ocurre con la pornografía violenta, esta genera ciertas conductas que pueden llegar a degradar la convivencia del individuo y su entorno (Chapi, 2012).

Se puede concluir tal como lo define Muñoz, que el término “Agresión es utilizado para designar el acto en sí, la conducta externamente observable” (2000, p. 81). Es un instinto que se comparte con otras especies animales en pos de la conservación de la vida y de la especie, que en algunas ocasiones tiene como resultado el daño o deterioro a otro o a otros.

Según Berkowitz como se citó en Muñoz (2000) “La definición de la agresión como intención de hacer daño no es universalmente aceptada y aún en la actualidad el término

“agresión” presenta diferentes significados tanto en la comunicación científica como en las conversaciones cotidianas”. Diferentes puntos de vista han tratado de darle un significado y un por qué al término agresión, desde los comparativos con otras especies hasta la similitud que comparte con la palabra violencia.

Estos dos términos, agresión y violencia han sido considerados en algunos ámbitos como sinónimos ya que pueden indicar la misma realidad de la acción, pero aunque se tiendan a confundir realmente son definiciones distintas. Para aclarar el término de violencia (Gil-Verona, et al., 2002) conceptualizan la palabra violencia definiendo que

El concepto de violencia puede tener diferentes niveles de generalización y abstracción:

1. En su forma más abstracta violencia significa la potencia o el ímpetu de las acciones físicas o espirituales. Así, la violencia de una explosión atómica indica la intensidad de las fuerzas físicas liberadas en este fenómeno y la violencia de una pasión indica, de manera similar, la vehemencia con que una persona se apresta a conseguir aquello que desea.

2. En un sentido más concreto, la violencia puede ser definida como la fuerza que se hace a alguna cosa o persona para sacarla de su estado, modo o situación natural. Si se admite, como así lo hacemos nosotros, que todo ser tiene una naturaleza propia, entonces debemos admitir que la persona tiene también una “esencia humana” a la que deben ajustarse sus comportamientos individuales o sociales.

3. En un nivel semántico más preciso y restringido, violencia es la acción o el comportamiento manifiesto que aniquila la vida de una persona o de un grupo de personas o que pone en grave peligro su existencia. Violencia es, por tanto, agresión destructiva e implica imposición de daños físicos a personas o a objetos de su propiedad en cuanto que tales objetos son medios de vida para las personas agredidas o símbolos de ellas (Gil-Verona, et al., 2002, p. 294).

Para estos autores existen dos modos de agresión que van sujetos al término violencia, estos dos conceptos son la violencia directa y la violencia indirecta, según explican, “Si se tiene en cuenta el modo de producirse la agresión puede hablarse de violencia estructural o indirecta y violencia directa o personal” (Gil- Verona et al., 2002, p. 295).

Afirman además

En la violencia directa (personal) los actos destructivos son realizados por personas o colectivos concretos y se dirigen también a personas o grupos igualmente definidos. En la violencia indirecta o estructural no hay actores concretos de la agresión; en este caso la destrucción brota de la propia organización del grupo social sin que tenga que haber necesariamente un ejecutor concreto de la misma (Gil- Verona et al., 2005, p. 295).

En relación con la agresión, Moyer (como se citó en Gil-Verona et al., 2002) propone ocho tipos de agresión, estas serían:

1. Agresión predatoria (conductas de ataque motivadas).

2. Agresión inter-machos (violencia física o conducta de sumisión exhibida por los machos mutuamente).
3. Agresión inducida por el miedo (respuestas biológicamente programadas de modo que se actúa de forma agresiva hacia cualquier clase de confinamiento forzado).
4. Agresión territorial (conducta de amenaza o ataque que se muestra hacia una invasión del territorio propio, o conducta de sumisión y retirada tras enfrentarse con el intruso).
5. Agresión maternal (conducta agresiva mostrada por las hembras cuando un intruso se acerca a sus crías).
6. Agresión irritable (agresión e ira dirigidas hacia un objeto cuando el agresor se siente frustrado, herido, privado o estresado).
7. Agresión relacionada con el sexo (elicitada por los mismos estímulos que disparan la respuesta sexual).
8. Agresión instrumental (la que conduce al individuo a obtener una recompensa mediante el acto agresivo) (2005, p. 295).

Hablar de agresión desde los diferentes puntos de vista científicos y desglosar cada hipótesis sobre este término, puede proporcionar una idea más clara sobre lo que es agresión. Traer teorías como la neurológica en la que se explica este tipo de comportamientos desde una base fisiológica; desde el punto de vista freudiano que se refiere a la agresión como un impulso

innato del individuo y desde la teoría paralela del ser humano y otras especies que comparten este mismo tipo de conductas como mecanismo de defensa y prolongación de la especie, permite aclarar que la agresión es una acción como tal y que el concepto de agresividad al cual se hará referencia a continuación termina siendo la intención a la acción.

La agresividad es esa intención del sujeto a agredir, a provocar un daño físico, material o psicológico en otro o en otros.

Macías (2010) afirma que la agresividad también puede ser aprendida por el sujeto en su contexto:

Es asimilada y aprendida por medio de la imitación y observación directa, lo cual exige un proceso de aprendizaje. La conducta agresiva aprendida se concreta en un inmenso repertorio de respuestas que han pasado a ser hábitos y tradiciones culturales. Esta conducta se aprende como consecuencia de frustraciones y presiones, entre las que se destacan la opresión, la inseguridad y el abandono tanto afectivo como material (p. 3).

La agresividad es un estado emocional que consiste en sentimientos de odio y deseos de dañar a otra persona, animal u objeto.

Se puede observar que según la teoría de Macías, la agresividad siendo un estado emocional puede ser aprendida por los medios de comunicación, al igual que también puede ser aprendido el acto de agresión como tal por el contexto en el cual el individuo se desenvuelve, siendo potencialmente una manera para que el sujeto no solo tenga una predisposición a la conducta agresiva sino también ejecute acciones de tipo agresivo, además puede recurrir a una

notable falta de autocontrol y valor físico como lo asegura Choynowsky (1977) en su estudio sobre la agresividad en adolescentes mexicanos.

Choynowsky (1977) se refiere a la agresividad como

Un rasgo de personalidad muy complejo que abarca aspectos como la agresividad física, agresividad verbal, malicia, irritabilidad, negativismo, vengatividad, resentimiento, suspicacia, agresividad vírica, autoagresión, valor físico, inconformidad y falta de autocontrol, los cuales representan estímulos nocivos para sí mismo o para otras personas (p. 408).

También existen teorías que clasifican ciertos aspectos de la agresividad, como su direccionalidad, tipo de expresión, tipo de daño, frecuencia y duración. Una de estas proposiciones las hacen (Ortega, López, Álvarez y Aparicio, s.f.), para estos autores

La agresividad en función de dimensiones como: hacia quién va dirigida esa agresividad (hacia uno mismo o hacia otras personas; un individuo o un colectivo), su expresión (física o verbal; impulsiva o premeditada; directa o indirecta), el tipo de daño que produce (físico o psicológico), la frecuencia con la que ocurre (puntual o repetida), la duración de sus consecuencias (transitoria o duraderas) o su objetivo (afectivo o instrumental) (p. 2).

Para finalizar, Muñoz (2000) en su escrito sobre agresividad, agresión y violencia afirma:

El concepto agresión hace referencia al acto en sí, a la conducta observable, siendo la conducta agresiva un fenómeno interactivo y multicausal, en el que hay un componente biológico que únicamente predispone a las personas hacia la

agresión pero no las condena a ejercerla; un componente contextual donde se generan y manifiestan las tensiones, frente a las cuales la respuesta agresiva es sólo una de las múltiples formas de afrontamiento, en las que intervienen como mediadores los componentes cognitivos, afectivos, emocionales y socioculturales, que confirman el papel activo del ser humano en el control de la conducta agresiva, potenciando su prevención e intervención y negando la inevitabilidad de dicha respuesta. Y el concepto agresividad hace referencia a una disposición o capacidad presente en los seres humanos, que se puede activar ante determinadas situaciones de interacción social, dando origen a múltiples respuestas entre las que destacan actos o comportamientos agresivos (p. 104).

Para esta investigación se ha tomado como tema principal la agresión pues el interés es identificar las similitudes que se dan entre las variables comportamentales agresivas entre los jóvenes de la comunidad de la vereda Mina Vieja, y esclarecer cual es el fin de estas acciones que afectan a padres de familia, alumnos y maestros; además esclarecer qué factores externos intervienen de manera negativa en el accionar del sujeto agresor, y los diferentes comportamientos agresivos físicos y verbales que están generando gran impacto en ese contexto, para esto, es de gran importancia saber cuáles son las consecuencias de las agresiones, qué genera en otros y qué tipo de responsabilidad asumen los jóvenes frente a esa situación. Todo ello permitirá establecer parámetros de intervención que ayuden a favorecer la convivencia y la comunicación en la vereda.

2.3. Adolescencia

En la Roma antigua existían tres fases en la vida: infancia, edad adulta y vejez; esta división se conserva en general en las sociedades humanas. En los años 193 – 192 a.C. surge el término juventud y solo los de clase privilegiada y especialmente los varones podían pertenecer a dicho grupo social, ni las mujeres, ni los esclavos, ni los de clase menos favorecida podían pertenecer a este. La madurez social entonces llega a la edad de los 25 años (Lutte, 1991).

En la época industrial, la juventud duraba aproximadamente de los 7-10 años a los 25-30 años y se situaba entre la dependencia de la infancia y la independencia de la edad adulta caracterizada por el matrimonio y la herencia. No se podía dividir en subestadios, porque no existía un momento fisiológico o un ritual que permitiera identificar el paso de una etapa a la otra, por ejemplo, los niños vestían como adultos y asumían roles sexuales adultos, además de que los niños o niñas a la edad de 7 – 8 años, dejaban sus casas para ir a trabajar en casas de otras familias. Esto cambió radicalmente en los siglos XVI y se completó en el siglo XIX, cuando debido a la revolución industrial, hubo modificaciones a nivel cultural, familiar y escolar. Empezó a darse una separación entre la infancia escolar y la adultez (Lutte, 1991).

Gillis, como se citó en Lutte (1991) habla de la distancia de las clases sociales y en particular hace mención sobre el cambio que se produce a nivel familiar, por el cual, los hijos ya no abandonan su casa para ir a trabajar, sino, que esperan hasta el matrimonio.

Hubo varios movimientos que ayudaron a que surgiera el concepto de adolescencia, uno de ellos fueron los Scouts en Inglaterra (movimiento que se caracterizaba por ser más conservador) y de los Wandervogel en Alemania (quienes eran más liberales, menos reprimidos, apuntando un poco más a la clase media y burguesa), estos movimientos propusieron una serie

de rituales y juegos con el fin de cubrir las necesidades de los adolescentes y mejorar la posición de los jóvenes en la sociedad, debido a que se asociaba al adolescente con el delincuente por su rebeldía y su búsqueda de identidad propia, los adolescentes empiezan a tener múltiples cambios corporales, psicológicos y sociales (Lutte, 1991).

Fue a fines del siglo XVIII cuando los jóvenes empezaron a reunirse en pequeños grupos, con el fin de rebelarse en contra del sistema social se unían a diversas manifestaciones anti institucionales, debido a el dominio que ejercía la clase burguesa sobre el placer sexual y la sobrevaloración del orden y el trabajo, con el fin de acumular más capital (Lutte, 1991).

A principios del siglo XX el concepto de adolescencia fue tomando mayor fuerza cuando Stanley Hall (2004) psicólogo norteamericano citado por Dávila, desarrolló esta teoría planteando que la adolescencia es:

Una edad especialmente dramática y tormentosa en la que se producen numerables tensiones, con inestabilidad, entusiasmo y pasión, en la que el joven se encuentra dividido entre tendencias opuestas. Además, la adolescencia supone un corte profundo con la infancia, es como un nuevo nacimiento (tomando esta idea de Rousseau), en la que el joven adquiere los caracteres humanos más elevados (Dávila, 2004, p. 87).

Esta edad es bastante compleja debido a los conflictos internos que tiene el adolescente, en la medida en que está intentando constituir y forjar su identidad y en este sentido entonces, toma varios referentes de su contexto, puede ser la familia, sus amigos, los medios de comunicación y el colegio.

Es así como aparecen varias definiciones sobre adolescencia, un ejemplo de estas es la propuesta por la Unicef (2002):

La adolescencia es una de las fases de la vida más fascinantes y quizás más complejas, una época en que la gente joven asume nuevas responsabilidades y experimenta una nueva sensación de independencia. Los jóvenes buscan su identidad, aprenden a poner en práctica valores aprendidos en su primera infancia y a desarrollar habilidades que les permitirán convertirse en adultos atentos y responsables.

Y es que la adolescencia es tal vez una de las fases vitales del ser humano donde el desequilibrio e inestabilidades emocionales están en excitación, es una etapa donde el adolescente se encuentra sumergido en una encrucijada que busca su propia identidad, su propia independencia y decisiones en un proceso normal de desarrollo. Aberastury y Knobel (2002), señalan que el adolescente atraviesa por desequilibrios e inestabilidad extremas. Lo que configura una identidad semipatológica, que denominan “síndrome normal de la adolescencia”, este proceso es turbulento para el adulto, pero necesario para el adolescente, pues en este va a establecer su identidad, que es un objetivo fundamental de este momento vital. Para ello, el adolescente no solo debe enfrentar el mundo de los adultos para lo cual no está del todo preparado, sino que además debe desprenderse de su mundo infantil en el cual y con el cual, en evolución normal, vivía cómoda y placenteramente, en relación de dependencia, con las necesidades básicas satisfechas y roles claramente establecidos. Según Aberastury y Knobel (1977) el adolescente realiza tres duelos fundamentales:

a) El duelo por el cuerpo infantil perdido: base biológica de la adolescencia, que se impone al individuo que no pocas veces tiene que sentir sus cambios como algo externo frente a lo cual se encuentra como espectador impotente de lo que ocurre en su propio organismo.

b) El duelo por el rol y la identidad infantiles: que lo obliga a una renuncia de la dependencia y a la aceptación de responsabilidades que muchas veces desconoce.

c) El duelo por los padres de la infancia a los que persistentemente trata de retener en su personalidad buscando el refugio y la protección que ellos significan: situación que se ve complicada por la propia actitud de los padres, que también tienen que aceptar su envejecimiento y el hecho de que sus hijos ya no son niños, y sí son adultos o están en vías de serlo (1977, p. 2).

Estos autores además definen la adolescencia como

La etapa de la vida durante la cual el individuo busca establecer su identidad adulta, apoyándose en las primeras relaciones objétales-parentales internalizadas y verificando la realidad que el medio social le ofrece, mediante el uso de los elementos biofísicos en desarrollo a su disposición y que a su vez tienden a la estabilidad de la personalidad en un plano genital, lo que sólo es posible si se hace el duelo por la identidad infantil (Aberastury y Knobel, 1977, p. 1).

Todo este proceso de cambio hormonal y psicológico del adolescente va de la mano con la búsqueda de su propia identidad en la vida y con la construcción de su esencia en el mundo y

su particularidad dentro de su entorno social, familiar y cultural. Ubieto (2007) en su conferencia sobre Adolescencia, diferencia y construcción de la libertad, da una definición de esta búsqueda de identidad para el adolescente:

La identidad equivale entonces al yo consciente, a lo que uno cree ser y representa socialmente. Las posibles contradicciones no son tomadas en cuenta más que como errores circunstanciales: si uno es conservador y buen republicano, amante de la moral, y de repente se descubre abusando sexualmente de un menor, eso no afecta su identidad primaria ya que se trata de un desliz ocasional o en todo caso marginal respecto a lo fundamental. Se trata de una idea de la identidad como algo inmutable, codificado genéticamente, una especie de identidad eterna en el que la raza es el destino por lo que cualquier migración (Adopción Internacional incluida) sería un riesgo elevado de trastorno mental (Ubieto, 2007, p. 4).

Este proceso de búsqueda de identidad del adolescente, de encontrarse a sí mismo, es también un proceso de mostrarse ante la sociedad; Villarreal (2007) en su escrito reflexivo sobre la adolescencia habla de que el adolescente busca un lugar en la sociedad, su lugar, el lugar donde sus ambiciones personales puedan concretarse, pero esta ambición se enfrenta al ofrecimiento social que busca que el adolescente se instaure dentro del orden establecido, donde los sueños a cumplir son los del tirano y donde el papel del joven es ayudar a cumplir estos sueños, los valores colectivos de la sociedad están basados únicamente en los objetivos del presente. El joven busca más de lo que ofrece la vida diaria.

La sociedad ofrece al joven guerrero la oportunidad de instaurarse en ella “sin sufrimiento”, sin pensar en trivialidades e ideales imaginarios, mostrando caminos

de goce sin límites sin explicarles que siempre existe “el peligro de caer más allá de los límites, para no regresar jamás”, pero este peligro existe y se cobra víctimas diariamente (Villareal, 2007, p. 2).

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Identificar las características que atribuyen a la agresión cuatro adolescentes con edades comprendidas entre los 13 y 15 años del (CER) Centro Educativo Rural Mina Vieja del municipio de Yarumal Antioquia.

3.2. Objetivos Específicos

- Indagar por las formas de agresión que identifican cuatro adolescentes pertenecientes al (CER) Centro Educativo Rural Mina Vieja del municipio de Yarumal.
- Describir las razones que cuatro adolescentes del Centro Educativo Rural Mina Vieja del municipio de Yarumal atribuyen a la agresión.
- Identificar las consecuencias de la agresión según cuatro de adolescentes pertenecientes al (CER) Centro Educativo Rural Mina Vieja del municipio de Yarumal.

4. Metodología

El tipo de investigación que guió el desarrollo de este trabajo fue el estudio de caso, inscrito en el método histórico hermenéutico y en el enfoque cualitativo; esta metodología fue escogida con el fin de comprender el fenómeno desde la perspectiva de los actores, en este caso los adolescentes.

4.1. Diseño Metodológico

Enfoque: estudio cualitativo, utiliza la recolección de datos pero sin medición numérica, para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación (Hernández Sampieri et al., 2010, p. 7). Sus principales aspectos son:

Apertura: implica la posibilidad de incluir nuevos elementos dentro del diseño durante las fases del proceso investigativo.

Flexibilidad: permite modificar lo previsto en el diseño previo.

Referencialidad: el diseño no se construye en pauta de forzoso cumplimiento, es una referencia de trabajo (López, 2001, p. 86).

Las características del diseño cualitativo son: explora los fenómenos en profundidad, se conoce básicamente en ambientes naturales, los resultados se extraen de los datos, no se fundamenta en la estadística (Hernández Sampieri et al., 2010).

Método: histórico – hermenéutico, su interés se centra en la interpretación y comprensión. Es interpretativo pues se basa en una reflexión desde la praxis e intenta comprender la realidad y

describir el hecho en el que se desarrolló el acontecimiento, en este el individuo es un sujeto interactivo, comunicativo que comparte significados (Hernández Sampieri et al., 2010).

Tipo de investigación: estudio de caso, ya que permite obtener una información más amplia sobre el objeto de estudio.

Según Piedad Cristina Martínez Carazo, el estudio de caso es:

Una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares, la cual podría tratarse del estudio de un único caso o de varios casos, combinando distintos métodos para la recogida de evidencia cualitativa y/o cuantitativa con el fin de describir, verificar o generar teoría (Martínez Carazo, 2006, p. 174).

4.1.1. Técnicas de recolección de información.

La recolección de la información se llevó a cabo a través de dos fases. La primera, de recolección de antecedentes investigativos y teóricos como base para el análisis de la información construida en la investigación. La segunda, de recolección en campo, realizada en el Centro Educativo Rural Mina Vieja, de la vereda Mina Vieja, municipio de Yarumal, a través de cuatro entrevistas semiestructuradas: una por cada adolescente.

Primera fase. Recolección de antecedentes investigativos y teóricos

La recolección de información se inició con una investigación teórica sobre la agresión en adolescentes, para usarla como base para el análisis de los hallazgos e interpretaciones. Se buscó una amplia bibliografía en los anales de las diferentes bases de datos, en las cuales se realizaron búsquedas teniendo como palabras claves: agresión en adolescentes, adolescencia, desarrollo moral, agresión. Las fuentes secundarias se refirieron a análisis de experiencias reales con Adolescentes. Y en las fuentes terciarias, se abordaron textos generales para la construcción del referente conceptual base del análisis de la información.

Segunda fase. Recolección de información en campo. Entrevistas semiestructuradas.

En esta fase se trabajó con entrevistas semiestructuradas realizadas a cuatro adolescentes del Centro Educativo Rural Mina Vieja, vereda del municipio de Yarumal, departamento de Antioquia, con edades comprendidas entre los 13 y 15 años de edad. Así en total se realizaron cuatro entrevistas semiestructuradas.

Entrevistas semiestructuradas.

La entrevista como la define López y Deslauriers (2011),

Tiene un enorme potencial para permitirnos acceder a la parte mental de las personas, pero también a su parte vital a través de la cual descubrimos su cotidianidad y las relaciones sociales que mantienen, en este contexto, la entrevista como instrumento de investigación es suficiente para la realización del

proceso investigativo y en muchos casos su uso es forzado y frecuentemente obligatorio (p. 2).

Se caracteriza por la relación entre dos personas que buscan intercambiar información importante. Según López y Deslauriers (2011):

La entrevista es un proceso artificial en donde la relación entre el investigador y el informante es secundaria; en otras palabras, ella no es un fin en sí, sino que busca lo exterior a los dos participantes con un objetivo utilitario y que no depende del interés mutuo (p. 3).

La entrevista como técnica, se basa en una conversación centrada en aspectos relacionados con la pregunta de investigación, se busca organizar opiniones e ideas sobre el fenómeno, generar datos generales y particulares, profundizando en aspectos pertinentes para el estudio; una desventaja es que la información que se recopila es afectada por los puntos de vista del propio entrevistado y de lo que pueda interpretar el investigador. La particularidad de la entrevista semiestructurada es que esta se basa en una guía de entrevista flexible, que permite ir modelando la conversación e ir creando preguntas, de acuerdo a las respuestas del entrevistado.

Para el desarrollo de la fase dos se contó con la guía de preguntas para las entrevistas (ver anexo 2. Preguntas guía para las entrevistas).

4.1.2. Organización, análisis e interpretación de la información recolectada.

Los procesos de organización, análisis, interpretación y validación de los datos en concordancia con el paradigma cualitativo se realizaron durante todo el proceso de investigación, sin embargo en aras de la claridad de este informe se presentan de manera separada:

Organización

La organización se realizó de acuerdo a la información recolectada, los datos aportados por los entrevistados se almacenaron en una carpeta y se realizaron señalamientos importantes donde los adolescentes fueron más enfáticos durante las entrevistas, estas se transcribieron de manera literal y en la menor brevedad posible, se generó un registro para tener presente los aspectos contextuales de cada sesión.

Análisis

El análisis de la información se realizó a través de dos procesos, la reducción y la recomposición de la información.

- a. Reducción: se inició este proceso con la supresión de la información, de manera que se trabajó solo con lo que se refería al objeto de investigación; se tuvo en cuenta particularmente información que se destacaba debido a su conexión con la pregunta de investigación. Una vez depurada, se codificó, ubicando fragmentos de información que se referían a un tema y asignándoles un nombre (código); a continuación los códigos se sintetizaron en categorías de análisis. Para esta codificación y categorización se utilizó el software Atlas ti, versión 6.0.

- b. **Recomposición:** se realizaron varias categorías de acuerdo a las semejanzas de la información. Esto permitió dar cuenta de varios esquemas de resultados, por ejemplo, el hecho de que los adolescentes tomen la agresión por reacción, más nunca por acción.

Interpretación

Para la interpretación de la información se tomaron como unidades de análisis y estudio las siguientes:

Unidad de análisis:

Características de la agresión según cuatro adolescentes con edades comprendidas entre los 13 y 15 años del (CER) Centro Educativo Rural Mina Vieja del municipio de Yarumal Antioquia.

Unidades de estudio:

Estas unidades sirvieron como guía durante la interpretación de la información, una vez se procedió a la interpretación las categorías fueron guiadas por el referente conceptual, así la unidad de análisis y las unidades de estudio confluyeron de manera articulada en la conformación de categorías.

- Formas de agresión que identifican cuatro adolescentes pertenecientes al (CER) Centro Educativo Rural Mina Vieja del municipio de Yarumal.
- Razones que cuatro adolescentes del Centro Educativo Rural Mina Vieja del municipio de Yarumal atribuyen a la agresión.

- Consecuencias de la agresión según cuatro adolescentes pertenecientes al (CER) Centro Educativo Rural Mina Vieja del municipio de Yarumal.

Validación

Para la validación de la información encontrada se desarrollaron dos estrategias:

- a. Triangulación: al cruzar los relatos de los entrevistados se vieron coincidencias y diferencias que dieron lógica a la información.
- b. Realimentación de la población estudiada: atendiendo a los aspectos éticos, los adolescentes pudieron conocer los resultados y el informe en general y asimismo pudieron expresar sus opiniones con respecto a este, generando una realimentación donde los adolescentes se mostraron conformes con lo plasmado en el mismo.

4.2. Población

Adolescentes en Yarumal

La población se toma del municipio de Yarumal, puesto que no hay cifras exactas de la vereda Mina Vieja.

Según la Proyección de la población en los municipios de Antioquia por subregión y zona, a junio 30 de 2013, en Yarumal la población total era de 45.740 personas, 29.743 de ellos viven en la cabecera y 15.997 viven fuera de ella. Según este informe la distribución por género se da así: de los 45.740. 22520 son hombres y 23.220 son mujeres.

Los adolescentes están distribuidos de la siguiente manera: de 10 a 14 años: hombres 2.330 y mujeres 2.245. De 15 a 19 años: hombres 2.568 y mujeres 2502.

La población del Centro Educativo Rural Mina Vieja, está distribuido de la siguiente manera:

- Grado preescolar: mujeres 5 – hombres 9
- Grado primero: mujeres 6 – hombres 13
- Grado segundo: mujeres 7 – hombres 19
- Grado tercero: mujeres 13 – hombres 7
- Grado cuarto: mujeres 11 – hombres 14
- Grado quinto: mujeres 7 – hombres 8

Para un total de 49 mujeres y 70 hombres, siendo así un total de 119 estudiantes. Los participantes de esta investigación, quienes se definirán en el apartado a continuación, cursan actualmente el grado quinto.

4.2.1. Participantes.

La selección de los participantes busca la identificación de actores abordados para la recolección de información con el fin de llegar a la consecución del objetivo de la investigación.

Para esta investigación se han identificado previamente los adolescentes que pertenecen al Centro Educativo Rural Mina Vieja.

Criterios de selección de los participantes

La selección de los participantes se realizó de manera no aleatoria, es decir, que los participantes fueron seleccionados con base en el cumplimiento de características que permitieron que la información construida contribuyera al objetivo del estudio.

Los criterios se orientaron a seleccionar adolescentes con características similares, para definir estos criterios se tuvieron en cuenta 4 condiciones:

1. Género
2. Edad
3. Contexto
4. Escolaridad.

Con base en estas condiciones se plantearon los siguientes criterios para cuatro adolescentes participantes para el estudio:

Participante 1

- Edad 15 años.
- Hombre
- Estudiante del Centro Educativo Rural Mina Vieja.
- Grado quinto de primaria
- Perteneciente a la vereda Mina Vieja
- Ha presenciado actos de agresión
- Ha participado en agresiones

Participante 2

- Edad 14 años
- Mujer
- Estudiante del Centro Educativo Rural Mina Vieja
- Grado quinto de primaria.
- Perteneciente a la vereda Mina Vieja
- Ha presenciado actos de agresión
- Ha participado en agresiones

Participante 3

- Edad 13 años
- Hombre
- Estudiante del Centro Educativo Rural Mina Vieja
- Grado quinto de primaria
- Perteneciente a la vereda Mina Vieja
- Ha presenciado actos de agresión
- Ha participado en agresiones

Participante 4

- Edad 13 años
- Mujer

- Estudiante del Centro Educativo Rural Mina Vieja
- Grado quinto de primaria
- Perteneciente a la vereda Mina Vieja
- Ha presenciado actos de agresión
- Ha participado en agresiones

De acuerdo con estos criterios se seleccionaron, como se dijo cuatro adolescentes, de los que se presentarán sus principales características a continuación:

Entrevistado 1 (E.1)

Adolescente de 15 años de edad, residente en la vereda Mina Vieja y estudiante del Centro Educativo Rural Mina Vieja. Vive con sus padres y sus tres hermanos, es el mayor de ellos. Sus padres pelean constantemente y lo hacen frente a sus hijos. Pasa su tiempo libre viendo películas o en la calle jugando con sus amigos.

Se nota tímido al momento de la entrevista y más aún cuando se le indaga sobre su vida familiar. Sin embargo, a medida que avanza la entrevista se suelta y habla un poco más y con menos temor.

A medida que va haciendo los relatos de las agresiones que conoce bien sea porque estuvo presente o porque le contaron, se nota que le causa mucha gracia que se presenten este tipo de comportamientos, disfruta de ellos.

Entrevistado 2 (E.2)

Adolescente de 14 años, cursa el grado quinto. Viene de una familia numerosa, donde la madre es cabeza de hogar. El contexto en el que vive es conflictivo, por lo que presencia constantemente actos de agresión y asimismo ella también muestra dicha conducta.

Entrevistado 3 (E.3)

Adolescente de 13 años de edad, cursa grado quinto. Tiene 3 hermanos, con él son 4. Vive en un contexto difícil por las condiciones de vulnerabilidad que allí se presentan, esto hace que este entrevistado presencie diversas formas de agresión en su vereda; él asume una actitud pasiva frente a esto, pero expresa que le da mucha rabia ver como las personas se agreden.

Entrevistado 4 (E.4)

Adolescente de 13 años de edad, cursa grado quinto. Vive con su mamá y con su abuela; sin embargo primas y tías viven muy cerca, lo que la lleva a compartir mucho. Su contexto al igual que los otros adolescentes, es complicado y conflictivo; esto hace que presencie diversas formas de agresión tanto de sus vecinos, como de su familia.

4.3. Consideraciones éticas

Para esta investigación los investigadores se comprometen a guardar total privacidad con respecto a la información aportada por los participantes, además de ser responsables del análisis y de garantizar que no se usarán los resultados para fines que no sean meramente académicos. Con esta investigación no se pretende hacer daño alguno, ni en las entrevistas, ni en la interpretación. Asimismo se respeta la voluntariedad de las personas de ser participantes de esta

investigación, es decir, los participantes en cualquier momento podrán desistir de ser parte de esta investigación y serán eliminados inmediatamente todos sus datos y la información brindada. Por último se incluye la devolución del proceso a los evaluados. Para esto se tiene en cuenta el Código de ética del psicólogo. Ley 1090 de 2006. Principalmente el artículo 49.

Además se tiene en cuenta la Resolución N° 008430 de 1993 del Ministerio de Salud, que de acuerdo al artículo 8, establece que se debe proteger la identidad de las personas que forman parte de esta investigación (Ministerio de Salud, 1993, p. 2).

Las personas conocieron el procedimiento y resultados, además se les motivó a hacer parte de la investigación dejando claro que los beneficios eran solo académicos, asimismo se les había informado con antelación para garantizar la voluntariedad y transparencia de la misma.

Luego se realizó el registro escrito con el consentimiento informado que permitió a los participantes conocer los alcances y límites de la investigación, este consentimiento se diseñó de acuerdo a los lineamientos que establece la resolución (ver anexo 1. Consentimiento informado). Este consentimiento fue firmado por los adolescentes y teniendo en cuenta que los participantes son menores de edad, fue firmado también por sus padres.

La resolución 008430 establece además que el investigador es responsable de determinar el riesgo de la investigación, es decir, la probabilidad de que el sujeto de investigación sufra algún daño como consecuencia inmediata o tardía del estudio; para este trabajo se asume un riesgo mínimo, pues se emplea el registro de información a través de procedimientos comunes.

Tal como lo determina la resolución, se explicó a los participantes que se suspendería la investigación en el caso de que se advirtiera algún riesgo o daño para su salud, o si no deseaban

continuar en la investigación, asunto que está especificado en el consentimiento informado, de acuerdo al artículo 12 (Ministerio de Salud, 1993, p. 3).

Los criterios éticos mencionados antes irán llevando a que el investigador logre en su proyecto de investigación un consentimiento consciente, evaluación de riesgo/beneficio y la selección de sujetos de investigación.

5. Resultados

En esta investigación los resultados se construyeron con la información recolectada por medio de las entrevistas realizadas a los adolescentes de la Vereda Mina Vieja. Se categorizaron los datos en tres importantes aspectos relevantes para esta investigación: Formas de agresión, Quiénes agreden y Sentimientos frente a la agresión.

5.1. Formas de Agresión

Para empezar es importante conocer la concepción de agresión que tienen los adolescentes entrevistados de la vereda Mina Vieja, asimismo las formas en que esta se presentan y de esta manera entender el significado que conlleva el comportamiento agresivo en estos adolescentes.

El referente que tienen los adolescentes de la vereda Mina Vieja sobre agresión, va desde lo verbal hasta lo físico como lo manifiestan casi todos los entrevistados: “Es cuando le dicen cosas a uno, o cuando lo empujan a uno” (E.2). Según el entrevistado uno:

Agresión es pegarle uno al otro, pues si pegarle, reventarlo y a veces como esos hinchas que se agarran a cuchillo. También cuando le dicen muchas groserías a uno, por ejemplo gamín, muchas cosas. Cuando hay veces que una señora estaba peliando con el marido, apenas alegaban, se insultaban (sic) (E.1).

Llama la atención que el entrevistado tres hace referencia a que agresión, cuando se agrede a una mujer, les pegan o las matan y durante toda la entrevista sus respuestas están enfocadas en ejemplos donde las mujeres son las protagonistas, dando un ejemplo donde dos

mujeres pelean, inclusive otra mujer llega a separarlas y termina peleando “Se arañan la cara, se cogen del pelo se tiran al piso. Hasta que vino las hermanas de la muchacha y las separaron” (sic) (E.3). Lo anterior lleva a pensar sobre el concepto o referente femenino tiene este adolescente, puesto que siempre asocia la agresión con la mujer.

Quizás por el contexto en el cual se encuentran, es normal que exista agresión bien sea entre los padres, o de los padres hacia los hijos. En la entrevista con el sujeto uno, se le indaga sobre si existe agresión en su casa y este de manera evasiva contesta “Hay veces” (E.1), sin embargo, acepta que cuando su papá llega a casa borracho y su mamá le reclama por llegar en ese estado con agresiones verbales, que luego se convierten en físicas, su papá la termina golpeando. Con sus hermanos, manifiesta que muchas veces sus hermanos lo insultan y viceversa. Esto hace que la relación con ellos en ocasiones se torne “mala”, según el entrevistado uno “Cuando comienzan a jodermen” (sic) (E.1), a él le da “rabia” porque le dicen “Bobo, loco” y les pega, además de decirles “A veces les digo bobos, locos y ellos también repiten las palabras a uno” (sic) (E.1). Siendo lo anterior entonces un claro ejemplo de que si existe agresión en su casa y que puede ser que el adolescente tome ejemplo de dicha conducta y de igual manera la replique con sus pares o con los demás miembros de la comunidad.

En el caso de la entrevistada cuatro ella define agresión como “Uno tirar a los compañeros a los carros, tratarlos mal, reventándolos, pegándoles” (E.4).

La agresión se manifiesta básicamente de dos maneras: verbal y física. Como se dijo, su uso es bastante habitual dentro de este contexto, empezando por la agresión verbal y en muchas ocasiones el desenlace de esta termina siendo una agresión física. Aunque para estos adolescentes su concepción de agresión radica fundamentalmente en lo físico.

En relación con los lugares que estos adolescentes señalan que existe agresión, en primer lugar se resalta la escuela, siendo tomada como uno de los sitios donde los adolescentes aprenden a relacionarse y a convivir con otros. Todos los entrevistados manifiestan que por lo menos una vez han presenciado algún tipo de agresión en el Centro Educativo Rural, ya sea directa o indirectamente y como es de esperarse, las profesoras son las mediadoras en los conflictos entre los estudiantes. Ejemplo de ello lo da la entrevistada dos:

A porque estábamos en el salón entonces la profesora se fue por allá, se vino para la cocina un momentico y nos dejó tarea, entonces... entonces qué, entonces yo tenía mucho dolor de cabeza y salí a tomar agua, entonces yo me senté, entonces yo estaba así, yo tenía el pie así [muestra la posición], pasó una pelaita por acá quisque de una me estrujó y yo ¿es que no tiene ojos?, quisque, no, venga póngamelos, yo se los pu... talvez se los pu.. Entonces me paré y ahí nos guindamos y también la aruñé por acá (señala la garganta), ella tiene la cicatriz, y yo la aruñé por acá y ya. O sea, después llegaron los profesores y ellos dizque se fueron ponde el jefe de núcleo, se fueron paia [para allá], entonces ya me llamaron los profesores ya, eso un lio, ahí me anotaron en la ficha y ya (sic) (E.2).

También es de resaltar el uso de elementos cotidianos para el aprendizaje escolar como instrumento para agredir a otras personas, así lo nombra el entrevistado tres al hacer referencia del uso de un lapicero para arremeter físicamente contra los compañeros:

Que una vez un amiguito de nosotros estaba acá y un pelao llegó y le pegó y un hermano de nosotros se metió, el pelaito estaba chiquito y el otro estaba grande, y el hermano mío, y el hermano mío se agarró con otro a mero lapiceros (sic) (E.3).

La entrevistada 4 cuenta como la agresión puede existir tanto al interior de la escuela como fuera de ella “Un día que mi hermanita estudiaba acá, ella peliaba con una amiguita y diario que salían de la escuela, se ponían a peliar por el camino, se insultaban, se decían groserías” (E.4). Las agresiones empiezan en la escuela, siguen en otros lugares y momentos y así la agresión se convierte en un elemento importante como medio de relación entre sí.

Otro lugar enmarcado por la agresión es el barrio, tal como lo nombra el entrevistado uno, quien refiere que en la vereda Mina Vieja se dan varias agresiones; la entrevistada cuatro menciona que los y las adolescentes establecen citas para encontrarse en un lugar específico de la vereda y allí efectuar agresiones verbales y físicas. “Se decían perras a la salida nos agarramos, en la piedra. Porque diario que se agarran es en la piedra. Usted ha visto el cincuenta, allá. Que en la piedra se agarraban, se insultaban” (E.4). La anterior entrevistada también comenta que las agresiones que se presentan en la vereda, son en la cancha “Se ponen a peliar, se agarran del pelo en la cancha y toda la gente va pa’ allá a ver” (sic) (E.4). Por el contexto en el que los adolescentes se encuentran, existen diversas relaciones por las cuales quedan emparentados entre sí y surgen entonces peleas entre familias que a su vez son vecinos, lo que lleva a que las agresiones casi siempre finalicen en la placa deportiva, a la vista de todos.

Yo no sé, porque ella fue la que se puso a contarme. Ella me contó que porque le dio mucha rabia sabiendo que por qué estaba insultando al hermanito, que porque menos mal el hermanito se había morido, entonces a ella le dio rabia, se guindaron en la cancha (sic) (E.4).

Además llama la atención que los entrevistados muestran pasividad ante la presencia de agresiones, como se puede observar en el ejemplo inmediatamente anterior y como lo ejemplifica

también el entrevistado uno, él cuenta que una vez pasaron unos hinchas por la vereda y se “Agarraron a cuchillo” (E.1), y la actitud del entrevistado fue: “Yo estaba viendo ahí relajao” (sic) (E.1); él estaba acompañado de un amigo y este tampoco decía nada, de hecho es interesante que el entrevistado manifestara “Muy bueno, porque eso se veía todo gracioso” (E.1), haciendo referencia a la agresión que sostuvieron los hinchas.

El entrevistado 3 también señala que en la vereda surgen constantes agresiones, más específicamente en la placa deportiva y da un ejemplo de lo que pasa en la vereda y que puede ayudar a que haya agresión, haciendo uso de herramientas de trabajo para el campo, en esta labor se desempeñan la mayoría de las personas que viven en esta vereda. “Una vez un trabajador le tiro a la traición a otro man. Con un machete por detrás de las espaldas” (sic) (E.3). Siendo lo anterior una forma particular de agresión, como relata:

Él estaba desherbando por allá, en la casa de mi tía, entonces que por que este, el que era cuñado de nosotros le quitó la pelota a un pelaito de esos y no se la quería entregar, se la quería entregar a la tía, nosotros no estábamos, estábamos jugando partido. Ahí hubo una pelea con, hubieron dos peleas. Uno con [nombre del adolescente] y otro con un pelao que llamaba [nombre] y ahí uno estaba viendo y el otro estaba arrinconado pa’ este lado y él llegó y le tiró así por detrás. Con un machete por detrás de las espaldas (sic) (E.3).

Un último lugar donde los adolescentes expresan que han visto agresión es en sus casas, aunque no lo hacen de manera directa, podría decirse que no son conscientes de que lo que se presenta en su casa es agresión, puede ser porque a nivel cultural es bien visto o normal que los padres utilicen tanto agresión verbal como física al momento de reprender a sus hijos. La

entrevistada 4 considera que su padre les pega para educarlos, “Para educarnos, porque a él no le gusta que uno sea grosero o que digamos malas palabras por ahí, no le gusta” (E.4), claramente esto sería una forma de agresión física por parte del padre hacia sus hijos, siendo esto también un aspecto que se ha venido dando culturalmente, pasándose de generación en generación, y que finalmente termina siendo una creencia justificada de que se debe acudir a medios agresivos para “educar” y para “corregir” a lo hijos, además manifiesta que:

Por ejemplo, porque nosotros nos ponemos a peliar o nosotras somos las que buscamos pleito, entonces mi papá nos dice que si nos ponemos a peliar, que siempre le digamos la verdad, nosotros le decimos la verdad, entonces le decimos que la compañera fue la que empezó, eso fue el mismo día que me puse a peliar con mi primita acá por la media mañana, es que mi primita diario que pelean con uno, ellas van y le dicen cosas que no son a la mamá, entonces dicen dizque, no ella fue la que comenzó, ella fue la que me empezó a insultar a mi mamá y yo no me pongo a insultar a mis tías, entonces ellas dicen que uno es la que comienza, ese mismo día mi tía dijo que yo no era así, entonces yo le dije que yo no era así, pero que ella me estaba volviendo así. A ella le gusta que las hijas de ella le digan cosas a uno, pero no le gusta que uno les diga a ellas (sic) (E.4).

Claro ejemplo de agresión tanto en la casa como con la familia. El entrevistado uno también expresa que cuando no le hace caso a su mamá, esta le pega “Ella me pegó y me dejó ahí en la casa, castigado, no podía salir” (E.1).

El entrevistado tres señala una agresión que se presentó en la vereda donde por lo general comienzan con la agresión verbal: “No se baña [...]. Ayer dijo, ‘la que tiró eso allá que a esta

hora sin bañarse [...]’. Que porque le ensuciaron ese piso, que no saben que ella barre” (sic) (E.3).

Así, las formas de agresión más utilizadas por los adolescentes y por lo general en toda la población son verbal y física, les importa muy poco pasar al acto físico con tal de ser superior a su contendor y de pronto sentirse mejor, además de ser alentados por las personas que presencian. Se percibe esa actitud pasiva frente a las agresiones, tienen muy poca empatía al momento de ver una agresión, de hecho en vez de tratar de disuadir la agresión, lo que hacen es alentar para que los implicados directamente sigan con ese comportamiento y ser todo un espectáculo de entretenimiento para ellos.

5.2 Quiénes agreden

En esta categoría se trabajarán principalmente los sujetos agresores, que, de acuerdo a las entrevistas no se limitan a los adolescentes.

Lo primero a señalar es que, por lo general los adolescentes no asumen su propia responsabilidad frente a una agresión, ellos son reactivos, es decir que ellos casi nunca empiezan una pelea, por el contrario, son los demás los que buscan agredirlos, ejemplo de ello es lo que cuenta la entrevistada dos, ella habla sobre un problema que tuvo con unas compañeras por una balaca de cabello, donde a ella es la que la ofenden y le dicen fastidiosa.

[Nombre de niña] y otra pelaita de Mina Vieja, en la cancha se pusieron a pelear, y yo: no peleen, y entonces, que a, que sapa, que no sé qué, entonces yo a bueno ya no les dije nada más. A que esta si es boba o que no sea metida. A veces así, que

ay, usted que si es fastidiosa a entonces yo voy y le digo a mi mamá. Porque pues, yo me considero que no soy así (sic) (E.2).

También dice, “Si pero porque ella me estaba jodiendo, en cambio el que busca encuentra cuando yo estaba quieta” (sic) (E.2). Se evidencia que toman por lo general una actitud reactiva frente a las agresiones, siempre son los demás los responsables de que surja una agresión y de las implicaciones posteriores que esta conducta puede desencadenar.

Cuando se les hace referencia a que son ellos los que comienzan a agredir a sus pares, estos lo niegan. La entrevistada cuatro dice que a ella una vez la insultaron, que le decían “Mandinga boba, estúpida” (sic) (E.4), o cuando cuenta que

Por culpa de una primita mía que fue la que empezó, a mí no me gustó y le dije, vea [nombre de la prima] si es pa’ peliar, mi primita se fue a peliar a mi casa. Mi hermanita mando a decir que ella no estaba peliando, ella le dijo que si es verdad que le estaba jalando el pelo a [nombre de la agredida]. Y se fue pa’ la casa, la agarró del pelo, [nombre de la agredida] también la agarró del pelo y se puso a ensuciar el tendido de la casa y yo le dije que si iba a seguir así, entonces que mejor se fuera de la casa y no volviera y le dije que lavara el tendido y dijo que no (sic) (E.4).

Para los adolescentes quienes más utilizan la agresión supuestamente son los hombres, así lo afirma la entrevistada cuatro que deja ver como uno de sus compañeros comienza de manera molesta a decirles y hacerles cosas que obviamente a ella le disgusta.

Porque ellos empiezan a decirles cosas a uno, a insultarnos, como [nombre de compañero] llega y lo coge a uno por acá y lo aprieta todo duro. Y cuando uno le dice algo dice “ah, ah, ah” y empieza a decirle cosas a uno. A todas las compañeras nos dice así, cuando estamos en el salón uno le pide un favor y él empieza a decir así (sic) (E.4).

Sin embargo, aunque los entrevistados en un primer momento señalan que quienes agreden más son los hombres, en las entrevistas quedó evidenciado que son las mujeres las que más utilizan la agresión, bien sea verbal o física. La entrevistada cuatro dice que por lo general las mujeres “Se agarran del pelo, se revientan las narices. Porque unas se ponen a hablar de las otras y las otras de las otras” (sic) (E.4). La entrevistada dos dice que las mujeres se agreden “Siempre del pelo, que lo arañan y así” (E.2), después de contar un problema que tuvo con dos amigas suyas en la vereda por una balaca, donde ella simplemente era mediadora del conflicto entre las dos compañeras y donde la llamaron “fastidiosa” palabra que ella manifiesta que la ofendió bastante y todo por querer “defender”, “Una vez que dos compañeras estaban peleando, yo les dije q no pelearan y de una me dijeron metida. A pues es maluco que lo ofendan a uno, y uno antes tratándolas de defender” (sic) (E.2). Adicional a lo anterior, ella acepta que si ha agredido a alguien y que su mamá la considera “peliona” por esto “Yo me guinde con esa pelaita y la había aruñado por acá, ella no me hizo nada por que tal vez no tenía uñas, pero yo si tenía uñas y la aruñe por acá todo feo” (sic) (E.2).

Por otra parte, el entrevistado 3 manifiesta que las mujeres son las que más agreden, y además en muchas ocasiones terminan siendo las más agredidas, dando la definición de agresión respondió esto: “Agrediendo a una mujer”, “Pegándole o matándola”, además de hacer referencia a que las agresiones que ha presenciado eran de personas mayores. “Solamente he visto peleando

a mujeres”. (E.3). La entrevistada cuatro también hace énfasis en que las mujeres agreden y más aún entre ellas.

Entre mujeres. Porque diario veo que en el camino hacen tratos y se agarran. Eso era cuando estaban los otros de quinto y mire que ya no han vuelto a peliar. Es que nunca peliamos, eso eran los otros. Como mi hermanita que mantenía peliando con mis primitas. Ella es muy rabiosa, ella va y hace el reclamo (sic) (E.4).

Es curioso que una de las entrevistadas tome como agresión una propuesta de índole sexual, ya que en este contexto existe la posibilidad de que esto sea cotidiano, a lo que manifiesta que los hombres también son muy agresivos:

Porque ellos empiezan a decirle cosas a uno, como un niño que se llama [nombre del niño], me dijo que yo estaba vendiendo con mi tía y me dijo dizque que hiciéramos cosas [referencia sexual] y yo le dije que no, que dejara de ser cochino. Como cosas sensuales, me empezó a decir eso y yo le dije que no, entonces yo le dije que si ya había hecho eso con otras compañeras y dijo que sí (sic) (E.4).

Los adolescentes replican lo que ven de los adultos, eso se ha podido deducir de las respuestas de cada uno de los entrevistados, lo normal sería que cuando sucede algún tipo de agresión con adolescentes, estos acudan a sus padres (o alguien mayor) para que estos les ayuden a superar el impase que se les presenta, pero lo que hacen los padres o los mayores en general es ponerse en el mismo nivel de los adolescentes y terminar en una agresión, que por lo general es verbal, con los adolescentes o con los padres de estos.

Tanto adolescentes como padres se escudan en que es aceptable usar la agresión cuando les hacen dar rabia. La entrevistada cuatro dice que “Cuando le hacen sacar la rabia, ella dice que no le gusta pelear, tampoco le gusta que [Nombre de prima] se ponga a pelear por ahí con la gente” (sic) (E.4), refiriéndose a una tía suya y una prima.

La primita mía que está allí en el salón de cuarto y quinto. A ella tampoco le gusta y ella dice que cuando vayan a pelear que vayan y le pongan quejas. Nosotros tuvimos una pelea con mi primita y con una niña de una señora que se llama [nombre de la señora], porque insultó a mi primito, se puso a decir que menos mal que está muerto, que no sé qué, a decirle un poco de cosas, entonces a [nombre de la prima] le dio rabia, [nombre de la tía] se la llevó y al ratico [nombre de la prima] se le voló y la agarró en la cancha (sic) (E.4).

Lo anterior muestra que comúnmente se encuentran en la placa deportiva para llevar a cabo actos de agresión. Los relatos de los adolescentes llevan a pensar el significado que tiene esta población en cuanto a la agresión se refiere.

Los entrevistados resaltan que muchas de las agresiones que existen entre ellos comienzan por el juego, es decir que cuando están jugando hacen algo que les da rabia, por ejemplo, la entrevistada dos dice que “Pues así jugando, a uno lo empujan y a uno le da rabia” (E.2).

Por otra parte, se puede evidenciar que la agresión se da entre pares de la misma familia, así lo expresa la entrevistada cuatro:

Porque ellas me hacen sacar la rabia, me dicen cosas que a mí no me gustan, entonces yo les digo que conmigo no se vuelvan a juntar, que pa' peliar mejor perdamos la amistad. Así como en estos días con [nombre amiga], así fue como yo le dije a ella, porque ella se fue a decirle a mi tía que yo no era sino torcida, voltiarepa, como yo diario duermo con mi mamita, entonces yo le dije, yo entre calladita y yo no sabía que estaban hablando de mí y estaban ella y mi primita hablando de mí, entonces yo arranque y me vine otra vez, yo dentré callada y me acosté con mi mamita y me fui, me acosté y me dormí y después me madrugué para la escuela y le dije que si íbamos a seguir así, mejor que perdiéramos la amistad (sic) (E.4).

Los adolescentes tienen un referente bastante negativo en cuanto a agresión se refiere, es decir, el ejemplo que la población mayor le brinda a sus adolescentes es de normalizar la agresión como forma de defenderse quizás del medio tan complejo en el que se encuentran. Lo que lleva entonces a identificar esos significados que los adolescentes tienen sobre todo de la agresión física.

Finalmente, las mujeres al parecer son las que más recurren a la agresión, por lo menos eso dejan ver los adolescentes en las entrevistas, pues varios de los ejemplos que ellos ilustran hacen referencia a que las mujeres no solo son las que más utilizan la agresión, sino que también hacen uso de las dos formas de agresión presentadas anteriormente.

5.3 Sentimientos sobre la agresión

En esta categoría se describen aquellos sentimientos que se presentan antes, durante y después de la agresión, pues es importante no solo hablar del acto en sí, sus consecuencias y magnitudes, sino también hablar de aquellos sentimientos que se generan en el agresor, en el agredido y en los espectadores, debido a que en las entrevistas se encontraron referencias reiterativas con respecto al modo como se sienten los adolescentes tanto frente a agresiones que deben presenciar como aquellas de las que ellos mismos hacen parte. Igualmente es trascendental tener en cuenta el impacto emocional que genera este tipo de acciones a nivel personal, familiar y social.

En general, en relación con los sentimientos que se presentan por parte de los adolescentes de la vereda Mina Vieja ante la agresión, como se dijo en la primera categoría, se encontró que casi todos manifiestan que asumen una actitud reactiva frente a esta, son muy enfáticos en señalar que ellos no inician la agresión sino que se ven “obligados” a reaccionar cuando, ellos o personas de su entorno, son agredidos; “Que, que yo no era sino peleona, que yo no sé qué, y yo, a pero yo tenía dolor de cabeza y me estaba defendiendo” (E.1), en esta cita se evidencia, según la entrevistada, que la agresión no se genera por una característica de ella, que nombra como “ser peleona” sino que es un asunto marcado por una condición particular, en ese momento dice que tenía dolor de cabeza, además señala, en particular, que en contraste con que ella sea peleona, se estaba defendiendo; es decir, no es una agresión que surja de ella, o de lo que ella es, sino, que su conducta es una respuesta a una agresión de otro.

Sin embargo, en algunas ocasiones ocurre lo contrario, se vislumbra una reacción muy pasiva cuando se está enfrente de una agresión, como lo expresa uno de los entrevistados al

interrogarle por su reacción ante una pelea que se estaba presentando en la Vereda: “Nosotros no hicimos nada” (E.3). Es preciso señalar que, si bien se presenta una actitud pasiva, en este caso en particular, a diferencia del ejemplo de la anterior entrevistada, la agresión no se dirigía al participante, sino que se trataba de una situación en la que estaba como espectador.

A pesar de que, como se dijo, los adolescentes manifiestan que reaccionan a la agresión con conductas de agresión o con pasividad, hay además un despliegue de sentimientos que hacen parte de los actos agresivos: rabia, frustración, miedo, entre otros, que no solo se puede dar en el agresor sino también en el agredido y el sujeto o los sujetos que presencian el acto y que en la mayoría de los casos hacen el papel de espectadores.

En cuanto a las respuestas más comunes en los entrevistados cuando se presenta la agresión, se encuentra la rabia que es asumida como reacción a los insultos o a los comportamientos bruscos de los otros, reacción que es propensa a terminar en un acto agresivo, la falta de tolerancia es frecuente en el entorno personal, familiar y social; así podría hablarse de un ciclo, dado por la agresión inicial, sentimientos sobre esta, particularmente la rabia, y agresión como respuesta.

Por otra parte, en relación con la valoración que los entrevistados hacen de la agresión, se encontró que, en general, juzgan las acciones agresivas como algo negativo, algo que no se debe hacer, algo prohibido y castigado, “No está bien” (E.5), pero, a pesar de esta valoración, no se encuentran formas diferentes de reaccionar ante ellas, más allá de la agresión, no saben claramente qué pueden hacer frente a ese tipo de situaciones al igual tampoco hay una preocupación por las consecuencias o secuelas que dejan los actos agresivos, verbales o físicos;

esto pues en los entrevistados se encontró reiterativamente la preocupación por “ganar” en la agresión, no por las consecuencias sobre el otro e incluso sobre sí mismos.

Las relaciones entre agresores pueden desvanecerse o degradarse, al ser algo cotidiano generalmente las relaciones continúan como si nada hubiese pasado, “Pues a veces hablo con ellas o a veces dejo ya la amistad con ellas” (E.1), no hay una acción reparatoria sobre el suceso, ni tampoco hay un interés en resolver el conflicto, simplemente las relaciones siguen o se acaban, puesto que en general se asume que la culpa es del otro, no asumen responsabilidades, “Si pero, pero porque ella me estaba jodiendo, en cambio el que busca encuentra cuando yo estaba quieta” (sic) (E.1).

En lo personal cuando los jóvenes experimentan directamente situaciones agresivas frecuentes hay sentimientos de rabia y malestar emocional, además no existen sentimientos de culpa o remordimiento como anteriormente se anotaba, - cuando te da rabia y le pegas - ¿cómo te sientes después? “Lo más de relajao [risas]” (sic) (E.3), es decir, la agresión no genera un peso sobre los agresores, sino que se siente como una descarga que les permite alcanzar un nivel de relajación.

La poca tolerancia dentro del contexto sirve como detonante en el inicio de situaciones agresivas y desafiantes, acciones mínimas pueden desencadenar un altercado, “Me da rabia que me digan cosas o que me empujen” (E.1), o a nivel vecinos o personas cercanas a su hogar, “Esa muchacha también es muy grosera... insulta a la gente... porque le ensucian el piso” (E.5), en el entorno puede ser muy común que estos jóvenes experimenten este tipo de comportamientos posiblemente aprendidos de la relación con los otros.

Se observa, en los relatos de los entrevistados que, como se dijo, hay un ciclo, que lleva a un escalamiento hacia la acción agresiva, al ser jóvenes en su mayoría reactivos, una palabra o un gesto les puede generar sentimientos de rabia y frustración, lo que permite que posteriormente este tipo de situaciones culminen en acciones agresivas físicas y/o verbales.

Un aspecto a señalar, en relación con que no haya preocupación por el otro luego de la agresión, es que para esto se dé, es necesario que se presente lo que puede pensarse como un ambiente de deshumanización luego de las confrontaciones, para ellos poder menguar los rencores con sus agresores o sus agredidos, se le otorga poca importancia al otro, a sus sentimientos o sufrimientos, adicionalmente, en general no le dan importancia al hecho de mantener una relación positiva con el otro, para ellos el sentimiento de triunfo es mucho más importante que la reconciliación, pedir perdón o excusarse no es una opción, - ¿después les pides perdón, disculpas?, “No” (E.5), en otro caso cuando se le preguntó si le había pedido disculpas a la niña a la cual agredió, respondió, “No porque eso es como dar lora” (E.1), esta cita evidencia que no solo se trata de que los actos de agresión como tal se han vuelto algo normal, algo cotidiano, sino que dentro de lo que los entrevistados valoran, tratar de reparar el acto es lo negativo, dice la entrevistada “dar lora” es decir hacer algo que no tiene lugar, que no es necesario y que, por ende, no debe hacerse.

Por otra parte, en el espacio escolar la indiferencia ante los momentos o situaciones de agresión es evidente, situaciones que forman parte de su relación con el mundo, lo ven de una forma normal, - ¿Qué pensás cuando estas personas están peleando?, “Nada, porque es como nadie hace nada, uno piensa que debieran de separarlos, pero nadie hace nada” (E.4), - ¿Qué hiciste en ese momento?, “Nada, yo estaba viendo ahí relajao” (sic) (E.3), no hay una posición de responsabilidad frente la situación, es más un compromiso de los otros, en este caso son los

profesores a quienes le ceden la función de intervenir y mediar cuando hay un altercado, prácticamente estos jóvenes ven la agresión en otros, mas no en ellos mismos.

Retomando los sentimientos que se presentan ante la agresión, en los relatos de los entrevistados, se evidencia rencor y venganza hacia aquellos que no comparten una afinidad o empatía o que hacen parte de un historial desfavorable en la relación con las personas, lo que permite que se avive más esa llama de agresión dentro de la misma comunidad, esto se puede observar cuando se indaga por una posición ante una disputa, una de las entrevistadas como espectadora relata: “Cuando ya se están dando duro, grito, epa dele más duro, ... hay veces, cuando me caen mal grito que les den más duro” (sic) (E.3); una muestra de que la tolerancia y el respeto por el otro se puede ver afectada en circunstancias de agresión y se ve reemplazada por sentimientos de afinidad hacia la agresión y como tal, lo que se busca es el triunfo, no la búsqueda de alternativas para la agresión.

Estos jóvenes se pueden ver a sí mismos como sujetos dominantes cuando ganan una disputa, les da cierto estatus frente a los demás compañeros, en gran medida porque los mismos compañeros los aplauden cuando salen ganadores, le dan un grado de aceptación a este tipo de comportamientos agresivos dentro de la comunidad, “Lo mismo que hacen en Mina Vieja, se quedan parados burlándose y cuando vamos por el camino que ya se separan, empiezan a decir que usted ganó, usted pelió mejor que la otra” (sic) (E.4), mientras que el vencido o la victima puede llegar a ser degradado del grupo, lo que además le genera sentimientos de temor, tristeza y rechazo.

Como secuelas de la agresión, se observa que en muchas ocasiones hay lesiones físicas, se ven comprometidas de manera negativa las relaciones interpersonales, familiares y escolares,

se afecta la autoestima de los jóvenes al ser degradados cuando “pierden” una pelea, así mismo como el incremento de estados de omnipotencia entre aquellos agresores que son adulados como vencedores, - ¿cómo te sentiste después de la pelea?, “Pues que le digo yo, pues que ya no le pues que ya no le copiaba a nadie, pues si” (E.1). Cuando se trata del agresor se generan correctivos tanto a nivel educativo como a nivel familiar aunque en muchos casos no genere un cambio sustancial en el comportamiento del joven agresor, además llegan a ser rechazados, aislados y señalados por otros compañeros como personas violentas, generalmente por sus propias víctimas, con respecto a esta última las secuelas físicas, psicológicas y sociales pueden llegar a ser mucho más significativas, físicamente las magulladuras, y las cicatrices hacen parte de la secuela a nivel fisiológico en cuanto a los psicológico se ven comprometidas los sentimientos, las emociones, la falta de interés escolar, baja autoestima, depresión, aislamiento social, ansiedad y miedo entre otros.

Tanto para los adultos como para los agresores y agredidos, el comportamiento agresivo en los jóvenes puede llegar a ser difícil de manejar, puesto que las causas desencadenantes pueden llegar a ser muy variadas, el aprendizaje por imitación sea social, “Cuando hay veces que una señora estaba pe.liando con el marido” (sic) (E.3), o por los medios de comunicación, las relaciones conflictivas en el entorno familiar y la misma incongruencia en el comportamiento de los padres o tutores a cargo forman parte de este gran abanico que genera el comportamiento agresivo en los infantes, los principales motivos observados dentro de esta comunidad y que dan inicio a los comportamientos agresivos son, los insultos, los contactos físicos aunque no siempre intencionales, los comentarios fuera de objetividad, situaciones que se presentan en los juegos pesados donde el contacto físico se sobrepasa y se terminan lastimando, lo que genera rabia, uno de los principales factores emocionales que se denotan en este tipo de comportamientos

agresivos, situaciones que dan pie para que la agresión se convierta de lo verbal a lo físico, en muchos de los casos indagados las agresiones físicas comenzaban por una palabra, “Claro, que lo insulten a uno, como es de maluco” (E.3), un gesto o un juego que se tornaba brusco, se pudo constatar que este tipo de agresión en los jóvenes obedecía a una conducta reactiva o impulsiva, palabras o gestos que se convertían en detonantes para los golpes y el contacto físico. Estos jóvenes de conducta reactiva agresiva carecen de habilidades para resolver los problemas de forma pacífica o dialogada, con frecuencia recurren a los golpes o insultos enérgicos ante las situaciones que perciben como hostiles aunque en algunos casos no lo sea.

Ahora bien, se han presentado hasta aquí aspectos que se relacionan con las situaciones de agresión, pero, en las entrevistas se evidenció que esto no solamente tiene que ver con circunstancias o momentos particulares, sino que atraviesa toda la trama relacional de los adolescentes entrevistados, de manera que la agresión es un componente de las relaciones que estos adolescentes construyen con sus amigos, vecinos y familia.

En relación con el espacio familiar la falta de educación y oportunidades laborales para los adultos pueden llegar a generar sentimientos de frustración, impotencia y malestar que en algunos casos culminan en comportamientos agresivos, entre la pareja, entre los padres y los hijos y entre los hermanos, de forma verbal y/o física, por ejemplo, afirma uno de los entrevistados “Hay veces que cuando mi papá llega borracho comienzan a insultarse” (sic) (E.3).

En lo relatado por los entrevistados, en general en el espacio familiar, se evidencian contradicciones en la aplicación de la norma, que terminan afectando el modo como los adolescentes, valoran y reaccionan frente a la agresión. Los padres reprenden a sus hijos por el comportamiento agresivo que estos ejercen en la escuela, en la calle o en la casa, “Le pegan a

uno, usted cuando no le hacía caso a su mamá le pegaban” (E.3), en esta cita se ve como los padres usan los golpes como medio de corrección para sus hijos, esto se da incluso en momentos en que los corrigen por actos de agresión. Adicionalmente, la violencia intrafamiliar es muy repetitiva, aparece en varias ocasiones y de diversas maneras en el discurso de los entrevistados, los padres se agreden entre sí, agreden a sus hijos y en ocasiones agreden a sus vecinos, estos últimos de forma verbal en la mayoría de las veces: ¿Y tu mamá que dice, cuando esa señora se pone así toda grosera?, “A ella le da rabia, va y le alega” (E.2).

Acciones tan repetitivas que terminan siendo asimiladas como hechos normales, por lo cual los jóvenes tienden a volverse indiferentes frente a este tipo de comportamientos.

Un asunto particular en relación con la agresión dentro de las familias es que, aunque existe un ambiente hostil dentro de los hogares, los jóvenes siempre hablan de tener un hogar normal; en muchas ocasiones manifiestan que los correctivos que sus padres les imponen son en la mayoría con correas o chanclas como medio de castigo físico, aun así no lo ven como un acto agresivo sino como un correctivo.

En cuanto a la relación entre hermanos, esta también está marcada por la agresividad que se refleja en los insultos y en las agresiones físicas dentro del ambiente familiar, “De mis hermanos cuando ellos comienzan a pelear, a insultarse, comienzan a pelear” (sic) (E.3), pero a pesar de eso, cuando hay algún tipo de disputa que comprometa directamente a alguno de sus miembros, se exterioriza un sentimiento de protección, algo que no es muy común cuando existe una acción agresiva entre terceros, en estos casos los hermanos o familiares se limitan en la mayoría de los casos a ser simples espectadores; sin embargo, cuando hay una cercanía con los

protagonistas del accionar agresivo se tiende levemente a generar, al igual que con los familiares, un sentimiento de protección, “Los defiendo a veces pero cuando no se puede, no” (E.1).

A pesar de que la indiferencia y muchas veces la risa se apodere de los espectadores cuando presencian un acto agresivo, “Nada, yo estaba viendo ahí relajao” (sic) (E.3), hay un cambio de actitud cuando se trata de la familia, mientras que el comportamiento agresivo ocurra dentro del núcleo familiar todo parece ser normal, pero cuando una discusión o una agresión compromete a un familiar la actitud y los sentimientos pueden cambiar en el individuo, por ejemplo una actitud de rechazo y un sentimiento de tristeza frente a la acción agresiva; “A él no le gustaba que peliaran, se ponía a chichar, se iba por allá a chichar, a él no le gustaba que la mamá peliara” (sic) (E.4). Cuando hay cierta desventaja de edades en el altercado, también pueden evidenciarse sentimientos de protección y rechazo como si se tratase de un asunto evolutivo donde se busca proteger al más débil, “Una vez un amiguito de nosotros estaba acá y un pelao llegó y le pegó y un hermano de nosotros se metió, el pelaito estaba chiquito y el otro estaba grande” (sic) (E.2).

Los episodios de agresión como la violencia intrafamiliar, peleas e insultos verbales dentro del hogar contribuyen a que los jóvenes introyecten este tipo de comportamientos y se proyecten de la misma manera hacia otras personas del entorno, ya que los niños se relacionan con los demás de la misma forma que lo hacen sus padres, de igual forma los medios de comunicación y la sociedad como tal también forman parte importante en esta enseñanza; “Hay veces que jugamos, así como la película de karate kid. ¿Usted la ha visto? Que dan pata, hay veces que jugamos así, dándonos pata, hay veces que salen aporriados” (sic) (E.3). La rabia, la frustración, el miedo entre otros, son sentimientos que pueden surgir como consecuencia los comportamientos agresivos que aprenden e introyectan del medio en el que viven.

Es de anotar que la sociedad también es un ente significativo en la educación agresiva de las personas, las discusiones y peleas entre vecinos y entre las mismas familias son frecuentes, acciones que son percibidas por los niños y adolescentes generando diversos tipos de sentimientos, alguno de ellos como la rabia la cual se pudo evidenciar cuando a uno de los entrevistados se le preguntaba que sentía cuando veía pelear a sus vecinos, -¿Y qué sentías?, “Rabia.” (E.5), - ¿Te daba rabia verlas pelear?, a lo que con un gesto afirmaba que efectivamente había sentido rabia al ver como sus vecinas se peleaban, una acción agresiva que no solo él sino muchas otras personas de la comunidad habían presenciado.

Así, en general en las categorías, se constató que los jóvenes de la vereda Mina Vieja no tienen clara la definición de la agresión; estos actos que ocurren frecuentemente dentro de su contexto llámese hogar, escuela o comunidad, lo ven como una forma de relacionarse con los otros, su relación con familiares, amigos y vecinos está atravesada por actos agresivos verbales o físicos, las expresiones de afecto no son muy comunes al igual que las soluciones de los altercados por medio del dialogo. Es tan normal la agresión que en ninguno de los entrevistados hay una definición clara de su significado, sus respuestas ante la pregunta ¿qué es agresión? se basó prácticamente en sus experiencias de vida “Es cuando le dicen cosas a uno, o cuando lo empujan a uno” (E.1), “Agrediendo a una mujer” (E.2), “Agresión es pegarle uno al otro, pues si pegarle, reventarlo y a veces como esos hinchas que se agarran a cuchillo” (E.3), “Como uno tirar a los compañeros a los carros, tratarlos mal” (E.4), son definiciones vagas que dejan ver la realidad que viven día a día estos jóvenes, situaciones de la vida que son para ellos claramente normales. Al referirse a padres, vecinos o amigos siempre hay un momento de agresión, los padres que se insultan y se agreden físicamente, la vecina grosera, los vecinos que se pelean y

amigos con los cuales citan y se agreden a la salida de la escuela; estas son algunas de las situaciones que se viven en esta comunidad y que giran en torno a una relación reactiva agresiva.

En esta investigación se pudo evidenciar que la agresión en los jóvenes de la vereda Mina Vieja se da de forma reactiva, es decir que se comportan agresivamente ante una amenaza percibida y que seguidamente hay una reacción de carácter violento, actúan con un gran nivel de impulsividad y hostilidad donde el objetivo es dañar al otro ya que la culpa de la agresión siempre va a ser de la otra persona. Los sentimientos hallados, como anteriormente se ha anotado, son la rabia, el miedo, la frustración, la ansiedad, la tristeza y la protección. A grandes rasgos a los jóvenes agresores les preocupa perder una confrontación, pues para ellos es una muestra de debilidad, además que pueden llegar a convertirse en víctima de la burla por parte de sus compañeros. Hay una carencia específica de tolerancia y falta de comunicación entre los miembros de la comunidad, persiste el bienestar y la integridad propia y en algunas ocasiones la de la familia. La indiferencia ante las acciones agresivas de los otros también es común, la mayoría de las veces lo ven como un espectáculo mas no como una acción negativa.

6. Discusión

Para el desarrollo de la siguiente discusión se tomaron en cuenta los principales hallazgos dentro de la investigación realizada con los adolescentes de la vereda Mina Vieja, estos hallazgos son: la agresión reactiva, la agresión como espectáculo dentro de la comunidad, el papel de la familia como ente regulador en los primeros años de vida del menor, el aprendizaje por imitación de estos adolescentes en el que influyen la comunidad, la familia y medios de comunicación.

Estos aspectos encontrados dentro de la investigación demuestran como la agresión se ha vuelto, para estos adolescentes, un medio de socializar y relacionarse con el otro, singularmente se evidencia dentro de la escuela, la familia y la comunidad. Al no tener entes reguladores y normativos de este tipo de comportamiento, la agresión como se ha expuesto a lo largo de este trabajo investigativo se ha convertido en un comportamiento normal para estos adolescentes. Es de resaltar también que los sentimientos y las emociones que se develan en la agresión dentro de la comunidad de Mina Vieja son muy significativos, estos hacen parte en la acción y la relación que se establece por medio de la agresión. Este abanico de variables halladas en cuanto a la agresión de estos adolescentes hacen parte pues de lo que seguidamente se entrará a discutir.

Dentro de la agresión reactiva se pudo apreciar que los actos agresivos en sí siempre tienen una justificación en los adolescentes, para ellos no hay una responsabilidad visible del acto, contrariamente se evidencia que la responsabilidad de la agresión siempre se le delega al otro, fue el otro el que la provocó o fue por lo que el otro hizo que ellos reaccionan de esta manera, como lo relata una de las entrevistadas cuando de forma reactiva agrade a una compañera, ante la pregunta por la reacción de sus padres, “Que, que yo no era sino peliona, que yo no sé qué, y yo a pero yo tenía dolor de cabeza y me estaba defendiendo” (sic) (E.1).

Los hallazgos son consistentes con algunos aspectos encontrados en los antecedentes, por ejemplo, en relación con las justificaciones para agredir, según el estudio sobre Actitudes justificadas del comportamiento agresivo y violento en estudiantes universitarios de Medellín de Diego Castrillón y Fernando Vieco (2002), en el que los estudiantes manifestaban que recurrían a la agresión en situaciones que consideraban justificada, en el caso de la Vereda Mina Vieja, en la cual los adolescentes afirman que reaccionan con agresión cuando esta es necesaria, cuando esta es justificada, por ejemplo, cuando son atacados o como lo manifiesta la entrevistada de la cita anterior, cuando tienen circunstancias, como el dolor de cabeza, que la hacen particularmente sensible. Así mismo en relación con este estudio, las formas de agresión son coincidentes con lo hallado, en términos de que la agresión en el caso de los hombres es en violencia directa y física, y en el caso de las mujeres, los entrevistados manifestaban de manera reiterativa, las agresiones eran mediante violencia indirecta y verbal.

En su estudio sobre las dimensiones de la agresividad y siguiendo esta línea de pensamiento, ellos han intentado comprender en qué forma evalúan las personas una serie de situaciones de la vida real. Las conclusiones a las que se puede llegar a partir de este estudio, son que se puede determinar con base en los criterios o dimensiones que evaluará la gente las conductas que normalmente se etiquetan como agresivas; pero debe tenerse en cuenta que según el tipo de episodio a analizar van a ser más determinantes unas dimensiones u otras. También intentaron demostrar que la evaluación de una determinada conducta como agresiva o no agresiva no depende de sus características externas y observables sino del tipo de normas que el evaluador crea que son relevantes en esa situación y de la ruptura o no de las mismas. Si se observa el caso de la comunidad de Mina Vieja y en concreto a sus adolescentes quienes fueron el foco de investigación, se puede ver que al igual que los anteriores estudios, la conducta

plenamente observable desde un punto de vista externo puede llegar a ser poco objetiva, pues en una primera mirada se podría hablar de una comunidad agresiva donde posiblemente no existen valores ni ningún tipo de relación positiva entre sus habitantes. Pero la realidad es diferente cuando se adentra en ese contexto y se puede observar e indagar directamente con las personas que la habitan, las formas de agresión que existen dentro de esta comunidad trascienden más allá de una población sin relaciones afectivas, para estos, la agresión se ha establecido como una forma de relacionarse con el otro, de forjar una identidad o una posición social.

Es de resaltar entonces que la agresión reactiva es más dada con la impulsividad, en cambio la agresión proactiva llevaría más a una conducta antisocial, tal como lo afirman José Manuel Andreu, María Elena Peña y Cristina Larroy (2010), en su estudio Conducta antisocial, impulsividad y creencias justificativas: Análisis de sus interrelaciones con la agresión proactiva y reactiva en adolescentes, se puede decir que los adolescentes de Mina Vieja presentan una conducta agresiva por impulsividad, lo que en este caso sería propio de la edad en la que se encuentran los participantes de este estudio: “Yo casi todos los días me mantengo peleando con ella, es que ella es muy grosera, me insulta y a lo último me da rabia y le digo también cosas” (E.4), como se puede observar en este tipo de agresión impulsiva no hay una etapa de regulación emocional, simplemente estos adolescentes buscan en muchas ocasiones la manera de agredir como forma de defensa, no utilizan el dialogo como una alternativa de esclarecimiento del conflicto o de la diferencia con el otro, para ellos lo importante es reaccionar de forma agresiva inmediatamente cuando se sienten agredidos, lo que conlleva, a que siempre se justifique la acción culpando al otro de ser el responsable. Las pautas de normatividad y regulación que puedan ejercer los adultos para estos adolescentes es mínima, el único espacio en el que se le puede observar que hay una regulación de la norma frente a la agresión es en la zona escolar,

este tipo de acciones agresivas son tramitadas por los educadores que se encuentran dentro del plantel, a pesar de que hacen un intento por mediar en las acciones agresivas que se dan a diario en este espacio se ven limitados en la guía y regulación de este tipo de acción, pues los educadores son muy pocos en comparación con la cantidad de alumnos. Por otro lado, no se podría hablar de una regulación constante dentro de los hogares, pues la familia también es un ejemplo tangible de la agresión, los mismos padres pueden llegar a ser un ejemplo negativo para sus hijos lo que repercute negativamente en la disminución de este tipo de agresión en la población adolescente; “Hay veces que cuando mi papá llega borracho comienzan a insultarse” (E.3); cuando no existe un establecimiento pleno de la norma y cuando el principal ejemplo de vida que son los padres pueden no aportar a la disminución de la agresión en su propia familia, se dificulta la creación de un impacto positivo en el espacio escolar frente a este tipo de sucesos.

Adicional a lo encontrado en los antecedentes, hay aspectos a discutir en relación con este tema, en primer lugar, queda la pregunta por la responsabilidad de los adolescentes en las agresiones, pues el hecho de afirmar que es una reacción, evita la responsabilidad propia y la sitúa en el otro, si bien no hay una responsabilidad en la familia como ente regulador del adolescente, es importante saber que en la investigación realizada en Mina Vieja se observó además que los jóvenes no tenían una claridad acerca de la responsabilidad de sus propios actos agresivos, no había una clara posición de responsabilidad frente a los sucesos, partiendo de que ni siquiera tenían claro lo que significaba agresión. En la mayoría de los casos donde agredían a otras personas nunca había una responsabilidad clara frente a lo que habían ejecutado ni antes ni después, por ejemplo, al preguntarle a uno de los entrevistados por su responsabilidad y asimilación de la agresión frente a los juegos bruscos que como resultado dejó a uno de sus compañeros lastimado dijo; “No, no sé, normal, estamos jugando” (E.3), a pesar de que pueden

ser situaciones que se presentan normalmente en esta edad, no existe un sentimiento de responsabilidad clara, ni sienten que hicieron algo mal, por consiguiente no hay una postura de arrepentimiento o excusas hacia los compañeros o parientes luego de agredir; “No porque eso es como dar lora” (E.1). Pedir perdón es una de las normas de convivencia que se pueden establecer de forma educativa en el hogar, lo que llevaría en segundo lugar a pensar en la responsabilidad como se anotó anteriormente de los padres en la educación de los adolescentes, pues si bien la responsabilidad primaria está en el agresor, es importante que los padres como entes reguladores también se apropien de la educación de sus hijos. De igual manera la responsabilidad de la sociedad en la disminución de las acciones agresivas que siguen siendo ejemplo para los niños y adolescentes de la vereda.

Frente al tema de agresión por impulsividad que se viene tratando a lo largo de esta investigación, es importante anotar el tipo de ciclo comportamental que se da como inicio a una conducta agresiva, por tanto se hace una remisión a algunos autores que ayudan a ilustrar más claramente la existencia de patrones predisponentes a la agresión reactiva, a lo largo de esta investigación se pudo evidenciar que existe un ciclo comportamental donde la rabia es el inicio de una conducta que finalmente termina en agresión. Con respecto a lo anterior es evidente que los adolescentes de la vereda Mina Vieja actúan particularmente como se ha anotado a una agresión reactiva, agresión que se da como respuesta a conductas o acciones de otros en las que los entrevistados se sienten agredidos. Diversos estudios han tratado de darle una explicación a este tipo de acciones, como se planteó en apartados anteriores, la impulsividad es característica de la edad adolescente y esto se evidencia claramente en el estudio realizado por José Andreu, Elena Peña y María Penado (2009), titulado Impulsividad cognitiva, conductual y no planificadora en adolescentes agresivos reactivos, proactivos y mixtos, como resultado,

evidenciaron que los diferentes grupos de adolescentes agresivos presentaron mayores niveles de impulsividad general que los adolescentes no agresivos, asimismo se pudo constatar que los adolescentes de la vereda Mina Vieja presentan comportamiento agresivo, debido a su impulsividad, es decir, que los resultados mostrados en el estudio mencionado anteriormente, son bastante sólidos en relación con la presente investigación, pues es claro que los adolescentes en esta etapa de su vida, se les dificulta reaccionar de forma planificadora.

Una de las principales consecuencias que trae la dificultad de que los jóvenes puedan reaccionar de manera planificada son las psicológicas, la repercusión que trae una acción agresiva en el agresor y en el agredido puede interrumpir el buen desarrollo cognitivo de las personas involucradas, factores psicológicos que se pueden llegar a establecer en esta etapa de la adolescencia y que por el alto índice de acciones agresivas observadas en esta comunidad, incrementan la posibilidad de que el impacto psicológico sea aún mayor.

Entre los *factores psicológicos* más estrechamente relacionados con los problemas de conducta en la adolescencia se encuentran: la tendencia a la impulsividad, la falta de empatía, la irritabilidad y el mal humor y la actitud positiva hacia la agresión (Estévez López, 2005, p. 34).

La tendencia a la impulsividad va ligada al manejo de las emociones y el auto control, algo que se ve cotidianamente en los adolescentes del contexto Mina Vieja, como se expuso en varias ocasiones, son personas que se les dificulta la planificación antes del accionar agresivo como herramienta para la prevención o anulación del mismo, además, según lo observado y posteriormente anotado, actúan de forma impulsiva lo que genera en muchas ocasiones que el

impacto psicológico en los agredidos sea tal que llega a repercutir en el bajo rendimiento académico. Muñoz, (2000) afirma,

El control emocional es especialmente importante en la adolescencia, considerada un momento crítico para el establecimiento de relaciones con los iguales, en las que suele ser frecuente la aparición de conflictos que requieren estrategias eficaces de afrontamiento, entre las que cabe destacar el autocontrol, la expresión adecuada de sentimientos tanto positivos como negativos, la empatía, conductas prosociales y cooperativas, etc., en las que el manejo de las emociones marca diferencias entre los adolescentes socialmente adaptados (que presentan las características mencionadas anteriormente) y los adolescentes con problemas de adaptación caracterizados por su impulsividad, falta de control y fuerte activación emocional que puede desencadenar la agresión reactiva o emocional, acompañada generalmente por déficits cognitivos que condicionan en gran medida el adecuado desarrollo de la competencia socioemocional (p. 189).

Además, también se ha observado la falta de empatía entre la misma comunidad, específicamente en los adolescentes, los cuales como ya se anotó fueron foco de estudio. La indiferencia frente al malestar del otro también es evidente, en la mayoría de las ocasiones no hay empatía con el otro, “Nada, yo estaba viendo ahí relajao” (sic) (E.3). Mientras el individuo no sea el directamente involucrado en la acción agresiva no hay una reacción positiva hacia lo que está ocurriendo, es decir, no hay un sentimiento de empatía claro: “Porque es como nadie hace nada, uno piensa que debieran de separarlos, pero nadie hace nada” (E.4).

Con respecto a la irritabilidad y el mal humor se puede decir que estas dos características también hacen parte del ciclo emocional que repercute en la agresión reactiva, durante la

investigación se pudo constatar que no solamente la rabia estaba presente antes y durante la acción, sino también el mal humor y la irritabilidad, aspectos que ante una provocación emergen de forma instantánea. Todo esto hace parte del abanico de sentimientos y emociones que se dan en el sujeto en el momento de la agresión, y que al no tener herramientas de planificación y autocontrol surgen de manera reactiva ante una amenaza.

De acuerdo a lo anterior se hace necesario entonces, tener en cuenta la impulsividad y las creencias justificadas como factores para comprender la conducta de agresión en los adolescentes (Andreu, Peña y Larroy, 2010).

Si bien hay que tener en cuenta que el acto agresivo en los adolescentes es preciso, es importante observar y entender los sentimientos y emociones que se dan en esos momentos y que pueden ayudar a entender de manera más objetiva todas las variables que se dan en la agresión. De ahí la importancia de esta investigación, pues no está limitada a establecer un juicio de acuerdo a una mirada externa, sino que está concebida en la observación y dialogo directo con la comunidad.

Cabe precisar que otro componente que acompaña a la agresión reactiva en los adolescentes de Mina Vieja y que también fue de interés en la recolección de información, es cómo la agresión se vuelve un espectáculo dentro de la comunidad y como esto le permite a los estudiantes tener un estatus ante sus compañeros por un instante, mientras que las personas agredidas llegan a sumergirse en un ambiente de silencio, los agresores tratan de abrirse paso hacia un momento de adulación por parte de los espectadores, son constantes las peleas que se dan en la comunidad y en las afueras de la escuela donde los adolescentes muchas veces se citan para sus encuentros agresivos, en declaraciones de los entrevistados se evidencia que la burla, los silbidos y los numerosos corrillos que se generan alrededor de una pelea hacen de esta un

espectáculo para los alumnos y hasta la misma comunidad de Mina Vieja, “Se ponen a peliar, se agarran del pelo en la cancha y toda la gente va pa’ allá a ver” (sic) (E.4), otro entrevistado parecía disfrutar de una pelea de la cual era espectador, “Yo estaba viendo ahí relajao” (sic) (E.3). Evidentemente existe tolerancia a este tipo de acciones por parte de la comunidad, acciones que en ocasiones le da una posición de poder a los adolescentes,

Lo mismo que hacen en Mina Vieja, se quedan parados burlándose y cuando vamos por el camino que ya se separan, empiezan a decir que usted ganó, usted pelió mejor que la otra, es que eso hacen gavillas, así por compañeros, todos se reúnen y se hacen allá y cuando van a peliar ellos se juntan (sic) (E.4).

Se pudo constatar que al igual que el estudio realizado por Buelga, Musitu, Murgui (2009), los adolescentes de la vereda Mina Vieja, muestran fascinación por ganar una reputación social por medio de la agresión, lo que en muchas ocasiones genera como lo plantean estos autores, un efecto real e ideal. Lo que lleva a pensar entonces sí lo mismo ocurre en la totalidad de la población, pues es evidente que la agresión es una manera de relación, no solo entre los adolescentes, sino también entre los mismos adultos. Siendo esto característico del contexto en el cual se encuentran los adolescentes, donde la agresión no solo se da como búsqueda de estatus, sino que además pasa a ser un espectáculo para todos los habitantes de la vereda, lo que potenciaría aún más este tipo de comportamiento.

Si bien se ha hablado de los comportamientos agresivos en los adolescentes, de las consecuencias físicas y psicológicas a los cuales están expuestos y que siguen siendo el foco principal de esta investigación, no se puede dejar de lado el contexto en sí, pues se evidencia que la sociedad de Mina Vieja ejerce gran influencia en cuanto agresión se refiere, al igual que los

relatos de los adolescentes entrevistados sobre los acontecimientos de agresión en la escuela también son testigos de lo que ocurre dentro de su sociedad: “Una vez un trabajador le tiró a traición a otro man” (E.2), y en muchas ocasiones agresiones entre mujeres, “Se arañan la cara, se cogen del pelo se tiran al piso” (E.2), situaciones que han creado gran impacto para niños, jóvenes y adultos que de una u otra manera se ven involucrados en estas acciones dentro del barrio, otra de las entrevistadas relata: “Hay una muchacha que se mantiene insultando mucho a una muchacha que va a ser mi [relación con la entrevistada], entonces ella se mantiene mucho insultándola, entonces a ella le da rabia, se agarraron en la cancha las dos” (E.4), esta situación de una u otra manera ha servido para que los jóvenes pueden llegar a ser agresivos por medio del aprendizaje que la familia, la sociedad y los medios de comunicación alimentan en ellos.

Durante la niñez, se aprenden valores, hábitos y estilos de vida propios de los grupos en los que los niños se desenvuelven (familia, escuela, comunidad). En esta etapa, los niños aún no han consolidado marcos referenciales ni conceptuales que les permitan discernir adecuadamente entre lo bueno y lo malo.

La pubertad y la adolescencia son etapas de intenso crecimiento. En este periodo, como parte de un proceso de desarrollo normal (y hasta deseable) que llevará a los jóvenes a una mayor autonomía y al aprendizaje de nuevos roles, los adolescentes someten a juicio los hábitos y estilos de vida aprendidos, exploran nuevas sensaciones, ponen a prueba los límites familiares y sociales, dan salida a sus impulsos y adoptan conductas de riesgo entre las que se encuentran los actos disruptivos y violentos, la comisión de infracciones y los actos delictivos.

(Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, 2010, p. 5)

La teoría muestra que es innato el comportamiento agresivo en el ser humano y que la familia como ente principal de regulación es la encargada de reforzar o canalizar este tipo de comportamiento, asimismo, la sociedad y el contexto forman parte esencial en la definición comportamental de los adolescentes. De esta manera y siguiendo la línea de pensamiento de los investigadores, se puede decir que los adolescentes de la vereda Mina Vieja posiblemente han carecido de normas reguladoras del comportamiento agresivo, al contrario, se evidencia una potenciación de la agresión observada en el ejemplo de vida de sus padres, familia, escuela, amigos y sociedad que influyen en ellos. Por eso es importante tener en cuenta en cada contexto el estilo parental, el afecto, el conflicto, el control, la autonomía y la comunicación, siendo este último una base importante de relación dentro de las familias, porque permite que el proceso de crianza y educación de los hijos, sea más adecuado, buscando siempre la reducción de los comportamientos agresivos en los adolescentes.

En el contexto donde los adolescentes de Mina Vieja se desenvuelven, específicamente dentro del núcleo familiar, en cuanto al castigo físico implementado por los padres de familia, tal vez por desconocimiento o por cultura, se implementa en muchas ocasiones el uso de correas, chancas, cables, palos, etc., como instrumentos de “corrección” que evidentemente forman parte de una conducta agresiva, siendo para los adolescentes un comportamiento “normal” y que más adelante genera un ciclo repetitivo en los modelos de crianza y relación entre padres e hijos.

Este tipo de agresión está siendo permitido dentro de la sociedad, posiblemente existe una aceptación en la forma en que los adolescentes de la vereda Mina Vieja se están relacionando; esto de acuerdo a la información encontrada en la vereda.

Es llamativo como en este contexto la agresión se ha convertido en una forma de vida que lleva a múltiples conductas. Cómo los atraviesa el asunto de la agresión y el significado que ellos tienen sobre eso. Es tan normal presenciar un acto de agresión para los habitantes de esta vereda que no existe una respuesta clara acerca del significado de agresión, sin embargo, hay una leve respuesta a lo que el significado se refiere, pues los adolescentes quienes fueron foco de investigación saben que agresión está relacionada con el traspaso de la línea normativa, es algo que no se debe hacer, pero que aun así está configurado como una forma de relación para ellos; otro de los entrevistados responde a la pregunta que es agresión; “Como uno tirar a los compañeros a los carros, tratarlos mal” (E.4), a pesar de divagar en la búsqueda de una respuesta concreta, tienen claro que su significado está relacionado con dañar al otro, aun así es una forma de relación que no solo se ve en el espacio escolar, sino también en la vereda Mina Vieja como tal, en los que se enmarcan, niños, jóvenes y adultos.

Según lo observado en la comunidad de Mina Vieja, es innegable que los adolescentes que pertenecen a este contexto tienen introyectada la conducta agresiva como una manera de interrelacionarse con el otro. Los múltiples casos de agresión física y verbal que día a día se viven dentro de la familia, la comunidad y el espacio educativo, son tan frecuentes que han generado en los adolescentes y el entorno en general, un concepto de normalidad para relacionarse con los demás donde no tienen un significado claro de lo que es agresión. Por consiguiente, cuando se les indaga sobre las formas de agresión que perciben en su escuela y sus hogares divagan en la búsqueda de una respuesta. Cuando relatan historias de la escuela o de la vida en familia siempre está presente la agresión pero de una manera tan común como si relatasen una experiencia cotidiana; los castigos físicos de los que son objeto por parte de sus padres, significan simples correctivos que en muchas ocasiones son justificados por ellos

mismos; conviven en espacios hostiles donde la violencia intrafamiliar está siempre latente, las agresiones físicas y verbales entre los padres y entre vecinos, son un ejemplo negativo que estos toman para sí y que llegan a poner en practica con sus compañeros y hermanos. Este tipo de comportamiento agresivo crea un impacto relacionado de manera invertida entre la misma comunidad, es decir, si para ellos la agresión finalmente terminando siendo normal, lo anormal se deja ver cuando los adolescentes no muestran comportamientos agresivos, sino que actúan de manera pasiva o racional, lo que genera para estas personas rechazo y discriminación por el resto de sus compañeros.

La cultura humana, desde luego, es una de las dos maneras en que se transmiten las “instrucciones” sobre cómo deben crecer los seres humanos de una generación a la siguiente; la otra manera es el genoma humano (Bruner, 1998, p. 19).

Tal como lo menciona el apartado anterior y como se ha mencionado a lo largo de esta discusión, gran parte del desarrollo humano parte no solo de la genética, sino también de la cultura y del contexto en que las personas se encuentran.

En la vereda Mina Vieja los adolescentes se encuentran en una cultura sumergida en el machismo, en donde el “líder” del grupo está identificado por ser el más fuerte, el más “guapo”, es la persona que si soluciona las cosas a golpes y fuera de eso gana, es el más aclamado y el ejemplo a seguir, tanto por los adolescentes, como por el resto de las personas.

Los adolescentes se identifican con lo anterior porque es lo que ellos han ido introyectando a lo largo de sus vidas y existen algunos reforzadores de esta conducta como los medios de comunicación, el internet y la comunidad, que constantemente muestran que la manera más eficaz para sobrevivir en este mundo es por medio de la violencia, hay más interés

en saber quién gana la pelea que por los motivos que llevaron a esta, pero pasa lo contrario con las personas que deciden ser menos agresivos, las personas que no les gusta enfrentarse físicamente o a golpes con otros, estas personas son identificadas como débiles, que en la mayoría de las veces terminan sufriendo las agresiones.

7. Conclusiones

La agresión hace referencia al acto en sí, a la conducta observable, siendo la conducta agresiva un fenómeno interactivo y multicausal, teniendo tanto componentes biológicos, como familiares y de contexto.

La presente investigación tuvo como objetivo identificar las características de la agresión según cuatro adolescentes con edades comprendidas entre los 13 y 15 años del (CER) Centro Educativo Rural Mina Vieja del municipio de Yarumal Antioquia. El método implementado en esta investigación, permitió reflexionar y comprender la realidad de los adolescentes como sujetos interactivos que comparten de significados.

La agresión es una de las problemáticas que aqueja principalmente a los adolescentes de esta vereda y esto se presenta básicamente porque está enmarcada dentro de un contexto que a lo largo del tiempo ha sido un punto clave para las personas que son víctimas de desplazamiento, lo que lleva entonces a que los padres tengan que buscar sustento desplazándose a otros sitios y dejando en muchas ocasiones a los adolescentes solos en sus casas; estos últimos teniendo que encargarse de tareas que no son propias de su edad, como por ejemplo el cuidado de hermanos menores.

Esta problemática está pasando a ser algo habitual dentro de la comunidad, la población se está acostumbrando a convivir con la agresión, como una forma de relacionarse entre ellos.

Dicho lo anterior, en la investigación se encontró que los adolescentes son agresivos de manera reactiva, esta trata de un comportamiento que sucede como reacción a una amenaza percibida y que suele estar relacionada con una activación emocional intensa, altos niveles de

impulsividad, hostilidad y déficits en el procesamiento de la información (Andreu, Peña y Penado 2014), esto quiere decir que ellos se desresponsabilizan de cualquier acto de agresión que se presenta entre ellos. En su discurso siempre mencionan que es el otro quien inicia de alguna manera la agresión y que finalmente ellos deben responder. Esto a su vez se relaciona con la impulsividad propia del ciclo vital en el que se encuentran, de su edad. Los adolescentes se encuentra en un gran conflicto interno, debido a los constantes cambios que en ellos surgen tratando de hacer una construcción de su propia identidad, por esto el adolescente siempre se encuentra a la defensiva y actuando con mucha impulsividad.

Ahora bien, los adolescentes y en general la población de la vereda usan la agresión como forma de relación y hacen de esto algo cotidiano y normal; en esta medida ellos buscan por medio de este actuar que se les reconozca una posición frente al resto, es decir, un estatus social dentro de la comunidad. Convierten esta acción en un espectáculo el cual a los adolescentes se les halaga y venera por agredir físicamente a otro, evitando así el rechazo social, si no son actores agresivos, terminan siendo excluidos de la comunidad, por eso al realizar estas agresiones buscan de alguna manera encajar.

En esta comunidad es evidente que las formas de agresión tanto en los adultos como en los adolescentes son constantes y, por ende, se ha establecido una forma de educación negativa para los niños, estos aprenden de los numerosos conflictos y agresiones verbales y físicas a los cuales están expuestos tanto en la escuela, la familia y la comunidad. Se observó que existe una distancia significativa en cuanto a tolerancia y planificación de la acción agresiva, tanto los adolescentes como adultos actúan de una manera reactiva.

A nivel familiar se pudo constatar que las pautas de crianza y el establecimiento de la norma es muy limitada, los padres tampoco son un ejemplo positivo para sus hijos, esto en cuanto agresión se refiere, pues las discusiones y actos de agresión contra sus conyugues y los mismos infantes y adolescentes avivan este tipo de comportamientos que son evidentes en la relación con otros compañeros de clase e incluso entre los mismos núcleos familiares.

El único medio por el cual se regula este tipo de comportamientos es aplicado por los profesores del (CER) Centro Educativo Rural Mina Vieja a la cual asisten muchos de los adolescentes de la vereda y quienes fueron participes de esta investigación, a pesar de esto la escasa población de maestros les impide estar al tanto de todos los casos de agresión que suceden con los adolescentes, pues es de anotar que en muchas de las ocasiones, estos se citan a las afueras del plantel educativo para agredirse, situación que escasamente está bajo control.

Los adolescentes de esta vereda al forjar una relación por medio de la agresión han tenido distintos problemas de tipo psicológico, físico, social y educativo, lo que indica el fuerte impacto que crea la agresión en la comunidad y en los adolescentes pertenecientes a este contexto social.

Finalmente, como hallazgo general y con base en los aspectos revisados, se pudo denotar que la agresión, ya no se da como conducta, es decir, tal como lo revelan los antecedentes y el referente conceptual, sino que es una forma de relacionarse entre ellos, una forma de vida, que conlleva al éxito o rechazo dentro de la sociedad en la cual están inmersos. Con la agresión los adolescentes buscan reconocimiento y estatus social. En los antecedentes se evidenció que la mayoría de comportamientos agresivos son por impulsividad (propia de la adolescencia), sin embargo, por el afán de ser reconocidos dentro de la comunidad, los adolescentes adoptaron la agresión como medio para ser elogiados.

8. Limitaciones y recomendaciones

En el presente apartado, se describirán las limitaciones y recomendaciones de esta investigación. En relación con la investigación se encuentra que esta ha permitido una aproximación al significado que tienen los adolescentes de la Vereda Mina Vieja sobre la agresión, desde las formas de agresión, las consecuencias y las razones que estos adolescentes del Centro Educativo Rural Mina Vieja del municipio de Yarumal atribuyen a la agresión.

Ahora bien, es preciso reconocer, además, la existencia de una serie de limitaciones, así como proponer algunas recomendaciones de cara a la realización de trabajos futuros.

En primer lugar, el número de población estudiada fue mínimo por el tiempo contado para la investigación, las conclusiones entonces solo pueden manejarse en el ámbito de la población objeto de estudio.

En relación con otras recomendaciones para futuras investigaciones sobre este tema, con miras a lograr una mayor comprensión de la problemática objeto de estudio, se propone, indagar por el fenómeno en otras poblaciones, en particular, en este caso en las poblaciones adultas e infantiles, para conocer si toda la población de la Vereda Mina Vieja, tiene el mismo concepto de agresión física y si se emplea de igual manera que los adolescentes. Asimismo, con la población urbana del municipio de Yarumal, ya que la vereda queda muy cerca del casco urbano, permitiendo entonces cotejar con la información obtenida en la zona rural y así adquirir nuevos conocimientos acerca de esta problemática.

Bibliografía

- Aberastury, A. y Knobel, M. (1977). *El síndrome de la adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico*. Buenos aires: Paidós.
- Andreu, J., Peña, M. y Larroy, C. (2010). Conducta Antisocial, Impulsividad y Creencias Justificativas: Análisis de sus Interrelaciones con la Agresión Proactiva y Reactiva en Adolescentes. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 18(1), 57 – 72.
- Andreu, J., Peña, M. y Penado, M. (2013). Impulsividad Cognitiva, Conductual y no planificadora en Adolescentes Agresivos Reactivos, Proactivos y Mixtos. *Anales de Psicología*, 29(3), 734 – 740.
- Bailón García, L. H. (Septiembre de 2011). Teoría del desarrollo moral. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 09, s.p.
- Barra Almagiá, E. (1987). El desarrollo moral: una introducción a la teoría de Kohlberg. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 19(1), 7-18.
- Barrio del, M. y Carrasco, M. (2007). El Modelo de los Cinco Grandes como Predictor de la Conducta Agresiva en Población Infanto – Juvenil. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 12(1), 23 – 32.
- Barrio del, V., Carrasco, M., Rodríguez, M. y Gordillo, R. (2009). Prevención de la Agresión en Infancia y Adolescencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(1), 101 – 107.
- Bruner, J. (1998). *Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona: Gedisa.

- Buelga, S., Musitu, G. y Murgui, S. (2009). Relaciones entre la Reputación Social y la Agresión Relacional en la Adolescencia. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9(1), 127 – 141.
- Castillo, M. (junio, 2007). El comportamiento agresivo y sus diferentes enfoques. *Psicogente*, 9(15), 66-170.
- Castrillón, D. y Vieco, F. (diciembre, 2002). Actitudes Justificadas del Comportamiento Agresivo y Violento en Estudiantes Universitarios de la Ciudad de Medellín Colombia. *Revista de la Facultad Nacional de Salud Pública*, 20(002), 51 – 66.
- Chapi, J. (2012). Una revisión psicológica a las teorías de la agresividad. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 15(1), 80-93.
- Choynowsky, M. (1977). Estudio de la agresividad en adolescentes mexicanos. *Enseñanza e investigación en Psicología*, 3, 87-103.
- Congreso de la Republica. (2006). Ley 1090 de 2006. Diario Oficial No. 46.383 de 6 de septiembre de 2006.
- Dávila, O. (2004). Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes. *Última década*, 12(21), 83-104.
- Estevéz López, E. (2005). *Violencia, Victimización y Rechazo Escolar en la Adolescencia*. (Tesis doctoral, Universidad de Valencia, Valencia, España). Recuperada de <https://www.uv.es/lisis/estevez/tesisestevez.pdf>.

Freud, S. (1920/1985). *Más allá del Principio de placer, Obras Completas, tomo XVIII*. Buenos Aires: Amorrortu

Gil-Verona, J., Pastor, J., de Paz, F., Barbosa, M., Macías, J., Maniega, M., ...Picornell, I. (2002). *Psicología de las conductas agresivas. Anales de psicología, 18(2)*, 293-303.

Gilligan, C. (1982/1985). *La moral y la teoría: Psicología del desarrollo femenino*. México: Fondo de cultura Económica.

Hernández Sampieri, C. R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. 5. ed. México: McGraw-Hill Interamericana.

Hyde, J. (1995). *Psicología de la mujer. La otra mitad de la experiencia humana*. Madrid: Morata.

Larraín, J. (2001). *Identidad Chilena*. Santiago de Chile: Ediciones LOM.

López, H. (2001). Investigación cualitativa y participativa. Un enfoque histórico-hermenéutico y crítico-social en psicología y educación ambiental. Recuperado de [http://eav.upb.edu.co/banco/files/INVESTIGACION PSICOLOGIA YEDUCACIONAMBIENTAL _0.pdf](http://eav.upb.edu.co/banco/files/INVESTIGACION%20PSICOLOGIA%20YEDUCACIONAMBIENTAL_0.pdf).

López, R. y Deslauriers, J. (2011). La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social. *Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales* (61), 1 – 19.

Lorenz, K. (1972). *Sobre la agresión: el pretendido mal*. Madrid, Siglo XXI.

Lutte, G. (1991). *Liberar la adolescencia. La psicología de los jóvenes de hoy*. Barcelona: Herder.

- Macías, F. (2010). La agresividad en la niñez. *Boletín* (81), s.p.
- Marulanda, Á. (1999). *Creciendo con nuestros hijos. 2*. Cali: Cargraphics.
- Martínez Carazo, P. C. (julio, 2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, (20), 165-193.
- Ministerio de Salud. (1993). Resolución n° 008430 de 1993 de la Republica de Colombia.
Recuperado de: http://www.minsalud.gov.co/Normatividad/RESOLUCION_8430_DE_1993.pdf.
- Muñoz, F. (2000). *Adolescencia y Agresividad*. (Tesis doctoral Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España). Recuperada de <http://eprints.ucm.es/tesis/19972000/S/4/S4017401.pdf>
- Muñoz Justicia, J. (1988). *Psicología social de la agresión: análisis teórico y experimental*. (Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona. España). Recuperada de <http://psicologiasocial.uab.es/.../12-mis-textos?...psicologia-social-de-la-agresion>.
- Oliva, A. (2006). Relaciones Familiares y Desarrollo Adolescente. *Anuario de Psicología*, 37(3), 209 – 223.
- Organista, P. (2005). Conciencia y metacognición. *Avances en psicología latinoamericana*, 23, 77 – 89.
- Ortega, M., López, S., Álvarez, M., y Aparicio, M. (s.f.). Ciencias psicosociales II, Open course. Universidad de Cantabria. Recuperado de http://ocw.unican.es/ciencias-de-la-salud/ciencias-psicosociales-ii/materiales/tema_04c.pdf.

Penado, M., Andreu, J. y Peña, E. (2014). Agresividad reactiva, proactiva y mixta: análisis de los factores de riesgo individual. *Anuario de Psicología Jurídica*, 24(01), 37-42.

Schauer, E. y Schauer, Ll. (Enero – Julio 2013). ¿Juvenile Justice and Psychology? The efficacy of Psychological Theory and Research to Support the Juvenile Justice Discipline [¿Psicología y justicia juvenil? la eficacia de la teoría psicológica y la investigación para apoyar la disciplina de la justicia de menores]. *Archivos de Criminología, Criminalística y Seguridad Privada*, (10), 1-6.

Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana. (2010). Factores Familiares que inciden en la Conducta Disruptiva y Violenta de Niños, Adolescentes y Jóvenes. México: Dirección general de prevención del delito y participación ciudadana.

Ubieto, J. (2007). Conferencia: Adolescencia, diferencia y construcción de la Identidad. En Asociación ADDIF. Conferencias y tertulias abiertas. ADDIF. Barcelona.

Unicef. *Adolescencia una etapa fundamental*, 2002. Nueva York: U.S. Recuperado de http://www.unicef.org/ecuador/pub_adolescence_sp-2.pdf.

Villareal, J. (2009). La adolescencia. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/22867276/REFLEXION-ADOLESCENCIA-PSICOANALISIS#scribd>.

Anexos

Anexo 1. Consentimiento

ANEXO 1 CONSENTIMIENTO INFORMADO AGRESIÓN EN ADOLESCENTES Entrevistas

Nombre del participante _____

Fecha _____ Lugar _____

- a. **Objetivo:** esta investigación busca identificar el significado de la agresión en un grupo adolescentes con edades comprendidas entre los 13 y 15 años del (CER) Centro Educativo Rural Mina Vieja del municipio de Yarumal Antioquia.
- b. **Procedimiento:** se realizará una entrevista (conversación en la que se profundizan aspectos del tema de la investigación, en ella los entrevistados pueden expresar con total libertad sus opiniones), se harán dos o tres sesiones de acuerdo a la disposición de tiempo de los entrevistados.
- c. **Riesgos e incomodidades:** la investigación tiene un riesgo mínimo, si la expresión de sus opiniones genera a los participantes preocupaciones se les brindará acompañamiento durante y luego de la entrevista.
- d. **Beneficios:** la participación en las entrevistas no genera beneficios económicos, pero al terminar el estudio los entrevistados podrán hacer parte del grupo al que se le comunicarán los resultados.
- e. **Responsabilidades:** la asumen los investigadores frente a los riesgos e incomodidades que genere la participación en la investigación: si se presenta un riesgo los investigadores brindara acompañamiento.

Consideraciones éticas:

La investigación garantiza el anonimato de los participantes debido a la importancia y respeto a la dignidad y valor del individuo, además el respeto por el derecho a la privacidad. Los investigadores se comprometen a no informar en sus publicaciones, ningún nombre de los participantes ni otra información que permitiera su identificación.

La participación de los adolescentes en esta investigación es completamente voluntaria: tienen la plena libertad para abstenerse de responder total o parcialmente las preguntas que le sean formuladas y a terminar su colaboración cuando lo desee. Usted podrá solicitar la información que considere necesaria con relación a los propósitos, procedimientos, instrumentos de recopilación de datos y cualquier otra información sobre la investigación cuando lo estime conveniente.

Los fines de la presente investigación son académicos y profesionales no tienen ninguna pretensión económica ni de otra índole.

Los investigadores se comprometen a clarificar oportunamente cualquier duda sobre la investigación que usted tenga. Para esto usted podrá comunicarse con Sandra Milena Mazo Roldán, Sergio Enrique Zapata Gómez, a los correos electrónicos informados por estos.

Si usted está de acuerdo en participar en este estudio, por favor firme abajo.

FIRMA DEL PARTICIPANTE
C.C

FIRMA INVESTIGADORES
C.C

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE DE LOS INVESTIGADORES

FIRMA DEL TESTIGO
C.C.

NOMBRE DEL TESTIGO

RELACIÓN CON EL PARTICIPANTE

ANEXO 2

PREGUNTAS GUIAS

AGRESIÓN FÍSICA EN ADOLESCENTES

1. ¿Qué es agresión?
2. ¿Qué tipo de agresión conoces?
3. ¿En qué lugares has visto que exista agresión?
4. ¿Qué sientes cuando alguien te agrede?
5. ¿Cómo es tu relación con tus compañeros de escuela?
6. ¿Por qué crees que pelean las personas?
7. ¿Crees que quienes se agreden más, los niños o las niñas?
8. ¿Ves agresión en la vereda?
9. ¿Qué piensas cuando las personas se pelean?
10. ¿Cómo es la relación con tu familia?